Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 5.162. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 22 de agosto de 1925.

A PESAR DE TODO

El proletariado vencerá

Hay unos burgueses, que desbarran del todo, según los cuales el Socialismo o el proletariado, del que aquél es la vanguardia, no realizará jamás sus aspiraciones: conquista del Poder político, socialización de los medios de producción y, consecuencia de ésta, abolición de las clases sociales.

Tales privilegiados son, sin duda, de los que opinan que las instituciones burguesas tienen origen natural, en vez de deber su vida a motivos de carácter social.

Para ellos no dicen nada los hechos que ocurren a su vista, más frecuentes y marcados cada día, demostrando la verdadera naturaleza del régimen burgués. Los desengaños que esperan a los que así piensan son infinitos.

Hay otros burgueses, más razonadores, que no niegan ni los progresos del Socialismo, ni que éste llegará a vencer; pero que se disponen a trabajar denodadamente para retrasar su triunfo. No falta lógica a los que de esa manera discurren. De elementos para intentar contener la labor progresiva del Socialismo no carecen.

Cuentan casi por entero con el poder del Estado; en sus manos tienen los instrumentos de producción; disponen de la fuerza material; son auxiliares suyos todas las Iglesias, y aun les presta su ayuda la ignorancia de una gran parte de la clase trabajadora.

Con todos esos formidables medios a su disposición, no es extraño que piensen resistir los elementos de la burguesía que reconocen la viabilidad de la causa del proletariado y la fuerza que ya alcanza.

Pero no fíen mucho en la resistencia que tales medios pueden oponer al triunfo del proletariado, porque la misma clase patronal se ve oblida a favorecer a aquél en su desenvolvimiento y progreso.

La burguesía no ha podido vivir sin dar desarrollo al proletariado, y la potencia que ha alcanzado en los últimos lustros no cesa de proporcionar a los trabajadores organizados circunstancias que robustecen su fuerza y les impulsan a un continuo avance.

Por mucho que haga la clase burguesa, por recursos que invente para atajar el paso a los obreros militantes, éstos conseguirán:

Aumentar su conciencia de clase, desarrollar su capacidad, acrecentar su fuerza numérica y ver sus filas cada vez más nutridas por obreros intelectuales y empleados de oficina.

Que rija en todas las industrias, como tiempo máximo de trabajo, la jornada de ocho horas.

Que todas las leyes sociales tengan el debido cumplimiento.

Que se establezcan seguros para las necesidades de los trabajadores y que se mejoren algunos de los ya establecidos.

Que se implante el salario mínimo con arreglo al costo de la vida.

Que el control obrero exista en todas las industrias.

Que los grandes terratenientes no estrujen, como estrujan hoy, a asalariados y colonos.

Que se nacionalicen los grandes servicios públicos.

Que se abata al espíritu fascista en los pueblos que lo padecen.

Que las corrientes pacifistas lleguen a ser formidables.

Que la Sociedad de Naciones intervenga en el reparto de las materias primas, paso fundamental para evitar los choques internacionales económicos.

Y que el Estado, perdiendo el carácter rígido que hasta aquí ha tenido de servir los intereses de la burguesía, sea un Estado de transición entre la muerte definitiva de dicha clase y el triunfo total del proletariado.

Todo esto harán los desposeídos, aunque los poseedores empleen contra ellos las grandes fuerzas de que disponen.

Y como semejantes éxitos no podrán menos de dar a aquéllos enormes bríos y colosales alientos, bastarán unos y otros para vencer por completo la resistencia que oponga la clase explotadora a que el proletariado entre de lleno a realizar su misión histórica, que no es ni puede ser otra que la de emancipar a la Humanidad.

Pablo IGLESIAS

La conferencia de Pétain y Primo de Rivera

El presidente del Directorio anuncia la proximidad de las operaciones.

Después de la entrevista celebrada en Algeciras entre el mariscal Pétain y el general Primo de Rivera, éste hizo a los periodistas las declaraciones siguientes:

«Poco puedo decir sobre planes. La entrevista con el mariscal Pétain ha tenido por objeto ratificar los acuerdos ya tomados en Madrid y señalar concretamente las fechas y los puntos para las futuras operaciones, para las que se procurará tener presente no sólo la conveniencia de cada una de las zonas, sino también la del problema en general para darle solución.

Aun cuando ahora, dentro de pocos días, se realizará una fuerte colaboración, en realidad ésta ya había comenzado hace más de un mes.

Pronto, pues, empezará un ciclo de operaciones que tendrán importancia para terminar con el problema africano.

—¿Qué opina usted acerca del ataque contra Alhucemas?—le preguntamos.

—Ha sido—dijo Primo de Rivera—algo esporádico y muy lamentable. El número y calidad de las víctimas sólo me las explico por lo inesperado de la agresión, que hizo que la guarnición no estuviese cubierta por los parapetos.

Anoche fueron a las aguas de Alhucemas el «Extremadura» y otros barcos pequeños con objeto de evacuar los heridos.

Esta noche irán allí el acorazado «Alfonso XIII» y otros.

Desde luego la agresión fué duramente rechazada, y se ha restablecido la tranquilidad, continuando en el Peñón la población civil.

Al marcharse el general Sanjurjo habrá volado sobre el Peñón de Alhucemas para informarse de la situación y darme cuenta exacta de lo ocurrido. El procederá como lo crea conveniente. La isla está perfectamente fortificada y no hay peligro de ninguna clase, hasta el extremo de no haberse evacuado la población.

Un periodista preguntó al general si no estimaba que el ataque a Alhucemas podía ser una maniobra de Abd-el-Krim relacionada con los rumores de paz circulados estos días.

—En efecto; creo posible tal cosa—respondió Primo de Rivera—, aunque ahora se trata de una verdadera agresión, un tanto extraña, toda vez que existía una tácita paz, un «statu quo», que ahora se ha roto.

Por lo demás, hay que mirar con confianza el porvenir.

España ya está preparada para lo futuro, y Francia lo estará en breve.

El mariscal Pétain está camino de Rabat, y yo marcharé mañana a Madrid, donde estaré cuatro o cinco días, para volver a Marruecos, y entonces es probable que me acerque a Melilla y Alhucemas.»

El próximo miércoles, día 26, número de EL SOCIALISTA dedicado a las

Juventudes Socialistas de España

Estas deben apresurarse a remitir los originales que consideren de interés y a pedir aumento de ejemplares sobre los que ordinariamente reciban.

¡Jóvenes trabajadores: Procurad que EL SOCIALISTA alcance cada día mayor difusión!

Efemérides

Dionisio Papin

22 de agosto de 1647.—*Nace en Blois (Francia) el médico y mecánico Dionisio Papin. Ejerció en París la medicina, sin abandonar los estudios de física y mecánica aplicada. Pero habiendo prohibido Luis XIV a los protestantes el ejercicio de la medicina, y siéndolo Papin, abandonó Francia, pasando a Londres, donde entró como ayudante en el laboratorio de Boyle, célebre físico irlandés. De allí se trasladó a Venecia, pero la falta de recursos le hizo aceptar una cátedra de matemáticas en Hamburgo. En 1707 comenzó en el Fulda sus experimentos de propulsión a los barcos por medio del vapor, proponiéndose llegar a Londres con uno inventado por él; pero los marineros destruyeron el barco al entrar éste en el Weser, dejando arruinado al inventor, que murió en 1710. Su invento lo llevó a término un siglo más tarde Fúlton en el río Hudson. Papin inventó además la marmita de presión que lleva su nombre, cuyo funcionamiento explicó en un libro.*

La Perousa

22 de agosto de 1741.—*Nace en Albi (Francia) el célebre navegante Juan Francisco Galaup de La Perouse. Sirviendo como guardia marina fué hecho prisionero por los ingleses en un combate. Vuelto a Francia, continuó sirviendo en la Marina, llegando a capitán de navío. En 1782 encomendósele la destrucción de los establecimientos ingleses de la bahía de Hudson, como lo verificó, arrasando los fuertes de aquélla. En 1785 se le puso al frente de una expedición destinada a buscar el paso del Norte, saliendo de Brest con las fragatas* Brújula *y* Astrolabio. *Con ellas dobló el cabo de Hornos y exploró las costas del Noroeste de América hasta el grado 60 de latitud, donde perdió gran parte de la tripulación. Luego se dirigió a Filipinas, visitó las costas de Tartaria y del Japón, y cortando por tercera vez la línea equinoccial, llegó al archipiélago de los Navegantes. Allí murieron el capitán del* Astrolabio *y once marinos más a amanos de aquellos indígenas, y después de tocar en Nueva Holanda, escribió a Francia desde Botany-Bay. No se volvió a tener noticias de la expedición. Las pesquisas realizadas posteriormente por otros navegantes hicieron suponer que pereció en una de las islas de Vanikovo, en la Polinesia.*

Salvador Gascó

22 de agosto de 1910.—*Fallece en Valencia el consecuente socialista Salvador Gascó, después de una larga enfermedad. Fué uno de los fundadores de la Agrupación Socialista valenciana y de los que más trabajaron por el desarrollo de las ideas en aquella capital, lo que le atrajo la enemistad de los elementos adversos, que llegaron hasta la calumnia contra él para desacreditarle: pero su abnegación y su cariño al Socialismo le hacían olvidar tales sinsabores y proseguía su camino denodadamente. En unas elecciones puso a disposición de sus jefes el empleo que ocupaba, antes que traicionar a sus ideas. Su desprendimiento en favor del Partido o de cualquier compañero necesitado era proverbial: ocasión hubo en que llegó a empeñar prendas de su uso para atender a gastos de la Agrupación. Más que amigo y compañero, era para los socialistas valencianos un hermano. Las simpatías que había logrado captarse su pusieron de manifiesto en el acto del entierro, al que acudió numerosísimo acompañamiento, no sólo del Partido, sino de los republicanos y obreros organizados.*

CUESTIÓN DE VIVOS

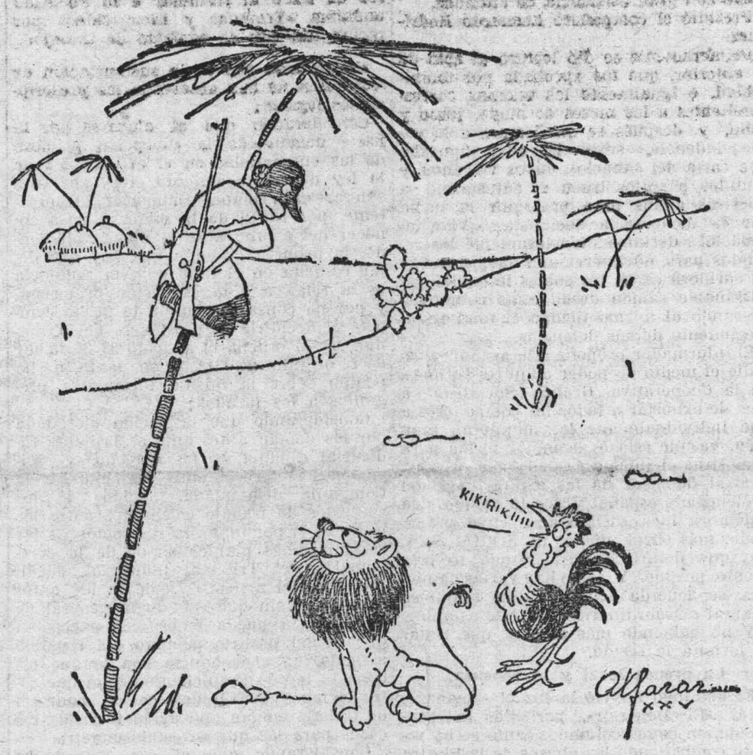

El moro.—¡Bah! En cuanto se duerman éstos puedo yo bajar.

ANTE EL CONGRESO DE MARSELLA

La Memoria de la Secretaría de la Internacional Socialista

La Memoria que presenta la Secretaría de la Internacional Obrera Socialista al Congreso de Marsella tiene lugar destacado entre los documentos del movimiento obrero internacional.

Es un libro útil y digno de ser leído; de más de 200 páginas, realiza una doble misión. En primer término es un resumen retrospectivo acerca del período pasado de dos años en que la Internacional Socialista se reconstituye para actuar; después examina el estado presente del movimiento obrero y socialista.

Digámoslo ante todo: no es solamente un sentimiento de satisfacción, es verdadero entusiasmo el que producen el espectáculo que evocan las cifras y los datos de este informe. Cuarenta y cuatro Partidos hay adheridos a la Internacional Obrera Socialista, que cuentan en conjunto unos siete millones de afiliados. Con la excepción de un solo país, no hay nación en Europa donde no exista una Sección de la Internacional Obrera Socialista; además hay dos Secciones en Asia, una en la América del Norte y dos en la América del Sur.

La importancia de las masas que estos Partidos representan se manifiesta por el número de electores socialistas, que se eleva a 25 millones. A éstos hay que añadir el número de votos que hay en los países en el fascismo o el bolchevismo aterrorizan a los pueblos.

Mil veintidós representantes de la Socialdemocracia tienen asiento en el conjunto de 24 Parlamentos nacionales, equivaliendo ello a la sexta parte del Poder legislativo internacional.

Más de 300 diarios, sin contar las innúmeras otras publicaciones periódicas de la prensa obrera que propagan el pensamiento socialista e inician a los trabajadores en la política de la Internacional. ¿Habrá necesidad de decir que los efectivos de la Internacional comunista resultan ínfimos comparados con nuestra importante organización del proletariado internacional, cuya influencia actúa con fuerza sobre el destino de los pueblos y la historia de la sociedad humana?

La Memoria de la Internacional se divide lógicamente en tres partes. La primera expone los acontecimientos políticos y la acción de la Internacional Obrera Socialista, desde el día en que se fundó en Hamburgo; solamente el título de los capítulos bastan a comprender el arduo trabajo realizado por la Internacional resucitada durante los dos años transcurridos desde entonces, los obstáculos acumulados que hacían que cada día hubiera que resolver un arduo problema, dibujando la amplia tarea que un día le habrá de incumbir.

«Después de Hamburgo», tal es el título del primer capítulo, en que a grandes rasgos se traza el cuadro del desenvolvimiento político y social de los dos últimos años en todo el mundo, y se da un breve resumen cronológico de los principales acontecimientos que determinarán la historia de la clase obrera durante ese lapso de tiempo.

Las páginas siguientes hablan de la cuestión de las reparaciones, de los problemas surgidos en Oriente, de la lucha contra la reacción internacional, de la jornada de ocho horas y de la lucha contra la guerra, como también de conferencias, resoluciones y los múltiples esfuerzos para coordinar el pensamiento del proletariado internacional y hacer eficaz la acción internacional de la clase obrera, y por último de los éxitos conseguidos paso a paso.

La segunda parte de la Memoria trata de cosas menos dramáticas, pero muy laboriosas: de la construcción y de la organización de la Internacional, de los programas y de los cuadros, de detalles acerca del más equitativo método de votar, una exposición de la manera cómo funciona cada uno de los órganos de la Internacional, una síntesis de las relaciones con las demás Asociaciones internacionales, dando todo ello idea clara de la obra constructiva y de organización que se ha realizado.

Por último, la tercera parte comprende el conjunto de breves informes de los diversos partidos afiliados que permiten seguir el desenvolvimiento orgánico y la acción política de dichas Secciones durante los dos últimos años. Los datos estadísticos que sirven de preámbulo a cada uno de estos informes hacen de esta parte de la Memoria un interesante manual del movimiento socialista internacional sin precedente. Esta parte, mantenida y ampliada en Memorias sucesivas de la Secretaría de la Internacional, llegará a ser de gran utilidad y a rendir muchos servicios.

Al final del volumen en dos cuadros se recapitulan todos los datos estadísticos que permiten hacerse idea clara del conjunto de la actividad de la Internacional Socialista Obrera en los diversos aspectos. (Cifras comparadas de la importancia de la población en los diversos países en relación con su clase obrera organizada, de los partidos políticos y Sindicatos, de los sufragios electorales, de la representación parlamentaria, etc.)

Las reseñas que se consignan en esta parte de la Memoria han sido facilitadas, en su gran mayoría, por los mismos partidos. Es, por tanto, muy natural—como la misma Memoria indica—que resalte lo que diferencia a dichos partidos como lo que los une en el ideario común que les lleva al seno de un mismo organismo internacional.

De la Memoria, en general, puede decirse que responde a lo que se ha propuesto la Internacional Obrera Socialista y hace constar en su prefacio: «Dar una idea de conjunto de la acción socialista internacional y hacer más claros tanto sus deberes como sus posibilidades.»

Cuando esta Memoria sea aprobada por los delegados al Congreso de Marsella, se publicará con las deliberaciones de dicha asamblea internacional en una edición definitiva que podrá ser adquirida por cuantos lo deseen.

Mejoras del subsidio de maternidad en Australia

LONDRES, 21.—En los primeros once años de la aplicación de la ley del subsidio a la maternidad se han pagado unos 38.750.000 dólares a las madres australianas, en forma de subsidios de 25 dólares por cada criatura. Pero la mortalidad puerperal e infantil casi no ha disminuído de 1905 a 1924, siendo la primera de 5,1 y la segunda de 60,5 por 1.000. Esta ha disminuído de 81,8 por 1.000 desde 1905, pero no en las criaturas de menos de un año. En 1913-1914, a un 64 por 100 de las madres las atendían médicos, y en 1924, a un 79 por 100; pero no se ha afectado la mortalidad puerperal e infantil.

El Comité federal de la Asociación Médica de Australia ha propuesto algunos remedios, tales como la mejor enseñanza de la obstetricia, la instalación de hospitales de maternidad, clínicas antenatales y centros infantiles con subsidios a las madres indigentes. Además proponen que, en vez de subsidios, las mujeres aseguradas y las esposas de los asegurados reciban cinco dólares semanales durante las dos semanas anteriores y las cuatro subsiguientes al parto.—Roberts.

Las obras del Canal de Isabel II

En la revista «El Auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura», un aparejador titular de obras escribe:

«Se nos dice también que por el Consejo de Administración del Canal de Isabel II se ha solicitado de los Poderes públicos autorización para emitir un empréstito con sus exclusivos recursos y con sus propias garantías.

Es decir, que el Canal renuncia a las ventajas del aval del Estado.

¿Pero esto es necesario?

¿No tiene el Canal aprobado su plan de obras y autorización para emprenderlas?

¿No tiene el Canal un crédito de 10 millones en el Banco de España para empezarlas?

¿Es que al Consejo le falta valor para hacer uso de las autorizaciones legalmente otorgadas por miedo a disgustar a alguien?

¿No tiene el Canal sin colocar unos cuantos millones de láminas del empréstito Sánchez de Toca?»

Nos parece de interés que el público conozca estas preguntas para que se vea la manera de que el problema se resuelva lo más pronto posible.

De momento no entramos a discutir lo que haya en el fondo de las preguntas formuladas, limitándonos a reproducirlas como información, y a preguntar: ¿Cuándo se resuelve ese grave problema? ¿Hasta cuándo va a estar Madrid amenazado de una catástrofe?

ALEMANIA HA PAGADO A NORUEGA

OSLO, 21.—Según los periódicos noruegos, Alemania ha reembolsado de manera imprevista a Noruega la cantidad de 57 millones de coronas, que representan el saldo de una deuda que había contraído por compra de arenques. Esta deuda era, en su origen, de 60 millones de coronas, y se llegó a un arreglo para reembolsarla en tres plazos, en los meses de julio de 1926, 1928 y 1930.—Radio.

Congreso de protección infantil

PARIS, 21.—Bajo los auspicios del Gobierno suizo va a celebrarse una Conferencia en Ginebra, del 24 al 28 del corriente, para discutir problemas relacionados con la protección de la infancia. Habrá tres distintas secciones. En la primera se compararán los procedimientos adoptados en distintos países para reducir la mortalidad infantil, para la apropiada alimentación de los niños, la helioterapia y la profilaxis; la segunda considerará la relación de los problemas sociales con el niño, y la tercera estudiará los mejores medios de interesar al público en el bienestar de la infancia y de educar al niño mismo en ideales de paz y de confraternidad.—A. F.

La pena de muerte en Atenas

Será aplicada a los que especulen sobre divisas y títulos.

ATENAS, 21.—Se ha publicado una ordenanza gubernamental en la que se advierte que, teniendo en cuenta la situación financiera del país y para proteger los intereses del Estado, se castigará con la pena de muerte a todos los culpables de especulación sobre las divisas o títulos extranjeros.

La prensa ha acogido con simpatía esta medida, y espera que servirá de saludable advertencia a los que quieren enriquecerse a costa del país.—Radio.

Asteriscos

Elogio interesado de "los nuevos bárbaros"

¡Admirables «nuevos bárbaros»: salud! Salud, para que prosigáis vuestra obra de barbarie y levantéis el mundo del agujero en que le han dejado caer los hombres civilizados; salud, para que el terráqueo se asome a empujones de vuestro corazón y a golpes de vuestra alma—¡la tienen los bárbaros?—a un cielo de justicia y de equidad. El mundo, tan sufrido, reclama, «nuevos bárbaros» de este y del otro continente, vuestra perseverancia. Entregaos a la más desenfrenada destrucción de lo presente, caed como una fuerza nueva e irrepresable sobre los valores convencionales de la civilización y hacedlos trizas. Que no quede para la nueva aurora el recuerdo de uno solo de los valores admitidos. El encargo, el mandato que se os da es ese: destruid.

Ninguna empresa, ¡oh, «nuevos bárbaros»!, es fácil. La destrucción puede también convertirse, como el asesinato, en una de las bellas artes. Las pinturas rupestres son un arte primitivo y bárbaro, y nuestro civilizadísimo mundo admira estremecido esos primeros balbuceos estéticos de la Humanidad. ¡Destruid bien, amigos! No ha de faltaros en lo futuro la admiración de los iniciados en las artes decorativas. Cuidad, sin embargo, de no involucrar el mandato. La orden de destrucción sólo alcanza a una zona relativamente extensa de la nueva civilización; aquella que se refiere a los sentimientos mezquinos, a las jerarquías mal establecidas, al orden desordenado de estas horas contumeliosas y depresivas, violentas y brutales que vive el mundo; a la filosofía chabacana y gris de este nuevo estadio de cultura fingida, fabricada para cohonestar el imperialismo y la guerra con las nobles manifestaciones del intelecto de Grecia. Oid bien el mandato, «nuevos bárbaros» heroicos, y cerrad unánimes contra las alcahueterías de los alquilones en todos los órdenes. Poned un poco de gracia en este esfuerzo y no corráis temor de ser mal vistos. Todo es hoy una invitación a que encontréis amable la tarea.

Pero de entre el cúmulo de invitaciones merece destacarse la que el padre Ramiro, peregrino por tierras de Norte-América, describe en un libro de Mr. Wilbur C. Abbott, titulado The new barbariano, *esto es,* El nuevo bárbaro o Los nuevos bárbaros, *que no son otros que los socialistas. En ese libro se hace la apología de los burgueses y se os denosta a vosotros, «nuevos bárbaros», por socialistas. Los burgueses se limpian de esa tara haciendo donativos para instituciones sociales. Sus donativos son metálicos; los vuestros, si os pusierais a donar algo, serían de dolores y miseria. Esta clase de donativos no los quiere nadie; de aquí que vuestro mejor homenaje a esta sociedad sea el de la destrucción.*

Salud, pues, «nuevos bárbaros»: salud, para que prosigáis vuestra obra de barbarie y levantéis el mundo del agujero en que le han dejado caer, con sus donativos y sus injusticias, los hombres civilizados; salud, para que el terráqueo se asome a empujones de vuestro corazón y a golpes de vuestra alma a un cielo de justicia y de equidad. Para hoy y para siempre, «nuevos bárbaros», ¡salud!

El alcohol es el agua de la muerte, y la leche el agua de la vida.—F. HOFFMANN

VIEJAS DISERTACIONES

El símbolo de Rembrandt

Lector: Ahora que nadie nos escucha, dímelo en confianza. ¿Eres productor, almacenista o exportador de legumbres, de arroz, de aceite, de carbón o cualquier otro artículo de primera necesidad? Dilo sin rebozo, pues ni soy investigador, ni agente del Fisco, ni competidor, ni siquiera importuno pedigüeño. Confiesa también, por tu vida, si eres duque, accionista de minas, naviero, propietario, rentista, fabricante, industrial o comerciante en grande escala. Si eres algo de lo sumariado has resuelto el difícil problema de vivir sin agobios. Que sea enhorabuena, de salud te sirva, «perpetua felicitas», que aproveche.

A más de las ventajas que individualmente te procurará cualquiera de estas posiciones privilegiadas, podrás sindicarte con tus compañeros. Constituído el Sindicato, con unánime aplauso de las gentes llamadas de orden, él te servirá para colocar tus intereses sobre todos los demás, divinos y humanos. Negociante en productos alimenticios, la confabulación te asegurará el monopolio; minero, naviero o poseedor de acciones de transportes, la poderosa Sociedad, colectiva o anónima, te multiplicará el dividendo. Duque, velará por tus regalías el «Cuerpo colegiado de la Nobleza»; industrial, podrás, de acuerdo con tus bienaventurados colegas, declarar el «lock-out», reducir los salarios a cantidades irrisorias, despedir a tu personal cuando se halle cerca de la jubilación y ejercer autoridad omnímoda en el Gobierno, gracias a la fuerza de los caciques, especie de síndicos políticos, criados a tu imagen y semejanza.

Otra cosa sería si eres simplemente trabajador. En tal caso, no tienes derecho a sindicarte. Si tu jornal es mísero, te aguantas; si en la vejez tu trabajo es rechazado sistemáticamente, llamas a Cachano con dos tejas. Todo menos asociarte a tus compañeros; un Sindicato de arroceros es una cosa lícita, aunque los campesinos se mueran de hambre; una sindicación de fabricantes de tejidos es algo respetable, aunque las mujeres perezcan de frío; lo que no puede tolerarse es que las costureras se pongan de acuerdo para ganar dieciocho céntimos de jornal a la hora, en vez de quince y medio; lo que saca de quicio es que la vieja que vocea en la esquina los periódicos de la noche se sindique con la chiquilla de la plazuela y con el inválido del quiosco para retirar, a la madrugada, como ganancia líquida, noventa y ocho céntimos, en vez de ochenta y seis.

Y la razón es de las que llamaban los viejos leguleyos «de clavo pasado». Cuando se sindica un rico no peligra el orden social, que consiste en dejar las cosas tales como estaban viviendo nuestros antepasados. Lo más que puede ocurrir es que alguien diga, comentando su genialidad: «¡Qué valiente está el señor!» Cuando se sindica un pobre es sociología de otro costal; se supone que es para que se le aumente el salario, y eso es un atentado a la moral y a las buenas costumbres; unos cuantos maravedises ganaban los obreros que edificaron El Escorial; verdad es que se declararon en huelga, pero se arrepintieron como súbditos fieles, vivieron en el seno de Dios y ganaron su santa gloria.

Los Sindicatos son, como las boquillas de ámbar, propios de gentes acomodadas, que están pidiendo a voces el guante de piel sueca y el cigarrillo egipcio. A los pobres «les va» mejor la resignación. Su modelo debe ser el perro mal alimentado, tratado a puntapiés, sujeto por el cuello a una argolla, echado, en un momento de indignación colérica, fuera de la vivienda; pero que vuelve, arrastrándose humilde, a tumbarse a los pies de su dueño cuando escucha un imperioso silbido y una voz que le grita: «¡Aquí, «Leal»!

* * *

No habéis visto reproducido en algún grabado el célebre cuadro de Rembrandt titulado «Los síndicos»? El inmortal pintor holandés trasladó al lienzo toda la ponderada democracia del siglo XVII como en un símbolo luminoso y plástico. Los síndicos son todos personas de saneado y seguro caudal; se adivina en su indumentaria, en sus acicalados rostros, en sus pulcras y alisadas guedejas, en su mirar altivo, en su noble y desenvuelto ademán. ¡Lástima que el pincel soberano velazqueño, ocupado, por apremios de la necesidad, en copiar infantas cloróticas, príncipes cretinos, enanos y bufones, no nos haya transmitido la imagen de aquellos otros síndicos de los gremios que en el Concejo de León desacataban las órdenes del rey y se lo decían paladinamente! Pero ya no existían; con ellos y sus ideales había dado fin en Villalar la majestad de don Carlos V.

Quedamos en que los pobres no tienen derecho a sindicarse. Del mismo modo que la unión de los nobles dió vida al régimen feudal, la de los prelados a la hegemonía eclesiástica, la de los caudillos al despotismo guerrero y la confabulación de los poderosos a la organización actual capitalista, el Sindicato de los trabajadores podría acarrear el Gobierno de los que no tienen una peseta, y eso acabaría de sumergirnos en una Estigia de perplejidades. ¿Cómo reconoceríamos al ministro de Hacienda en el mozo de cuerda del Pretil? ¿De qué modo saber que hablábamos con el director general de Abastecimientos al dirigirnos al viejo vendedor de espinacas? No, no; sindicalismos embrollados, no. Sigan siendo patrimonio de los poderosos, sobre cuya piedra edificó la justicia tradicional su iglesia. Así, cuando encontremos a una mujer durmiendo en el quicio de una puerta no tendremos que averiguar que no pertenece a ningún Sindicato, y cuando nos crucemos en la calle con un automóvil no tendremos que devanarnos el magín para sacar en limpio que pertenece a un hombre de los mimados por el Poder, por el capital y por los depositarios de la tradición, el cual, probablemente, dando pruebas de su amor a la Democracia, habrá hecho su revolución y se habrá sindicado... desde arriba.

Antonio ZOZAYA

(De *La Libertad.*)

Un pueblo secuestrado por el caciquismo

Nos hacemos la ilusión de que el señor censor no va a meterse con nosotros. Un día y otro oímos a las autoridades directoriales que uno de los fines más principales de su misión es el exterminio implacable del caciquismo. Si ello es así, la censura no debe poner obstáculos a toda propaganda escrita que, sin traspasar los límites de la legalidad vigente, tienda a curar a los pueblos de la lepra caciquil. Al contrario, creemos que las autoridades están en el deber de estimularla, de alentarla, pues que en vano se empeñará ningún Gobierno en manumitir al pueblo desde la «Gaceta» si éste, por sí mismo, no intenta hacer efectiva en todo caso la obra de su manumisión.

Y en efecto, la verdad es que, a pesar de los esfuerzos del Directorio por descuajar el caciquismo, la mayoría de los pueblos de España sigue viviendo todavía bajo la dictadura de los cacicatos. El Directorio—es cierto—les ha privado de su influencia antigua en las esferas oficiales (ministerios, Gobiernos civiles, Diputaciones, Tribunales); pero los caciques continúan siendo los amos y señores de los pueblos, esclavizados moralmente por un temor casi sagrado al fetichismo señoril.

Les ofrecemos una muestra dolorosa a las autoridades directoriales en el resignado vecindario de la villa de Fitero. (Y conste que aquel pueblo resulta un pueblo «libre», en comparación de otros muchos.)

En efecto, ¿qué idea formar de un Municipio en que media docena de caciques dictan soberamente lo que cada vecino ha de comer, lo que ha de vestir, lo que ha de opinar en cada asunto, incluso lo que se ha de divertir, atribuyéndose el derecho omnímodo de vida y muerte, como en los tiempos mejores de la esclavitud y el feudalismo?... Pues eso sucede, en pleno siglo XX, en aquel rincón simpático de la foral y católica Navarra.

Como capítulo pintoresco de historia tan peregrina, les ofrecemos por hoy a los lectores de EL SOCIALISTA la llamada cuestión médica.

Es el caso que hasta octubre de 1923, el servicio médico de aquella villa venía siendo desempeñado por dos señores forasteros bajo el régimen libre. Como uno de ellos está protegido por la banda cleptocrática que, como los antiguos señores de horca y cuchilla, dispone de las vidas y haciendas de la mayoría del vecindario, poco a poco fué acaparando—no por su prestigio científico, desde luego—, la mayoría de las igualas, reduciendo al otro médico a una exigua minoría. Y como en estas condiciones era imposible la subsistencia de los dos médicos que exige como mínimo el servicio sanitario de aquel pueblo, su Ayuntamiento—en el que predomina casualmente una mayoría, burguesa y obrera, de buenas intenciones—municipalizó el servicio.

Pero el médico favorito de la banda (que, por lo demás, es, según nuestras noticias, un buen hombre, que ha tenido la desgracia de caer entre caribes) se negó a municipalizarse; y al quitarle la titular de la Beneficencia y abrir concurso para cubrir la vacante, aquí fué Troya. Alborotóse la banda y, dispuesta a echar abajo la municipalización, rompió el fuego contra el Concejo. Para ello, al igual de las antiguas luchas electorales, por medio de boletines repartidos a domicilio, obligó a todas sus huestes de explotados (colonos, inquilinos, deudores, jornaleros, familias de sus criadas, barberos, etc., etc.), a protestar contra el nuevo régimen en la secretaría del Municipio; y una cuadrilla de dominguillos y comadres se encargó de hacer atmósfera entre el resto del vecindario.

Como el truco de los boletines era un caso de coacción demasiado escandaloso, no produjo todo el efecto deseado. Intervino el Colegio Médico de la provincia, y ante las repulsas de este organismo, el galeno de la banda dió palabra de aceptar el nuevo régimen. Mas este arrepentimiento momentáneo sólo sirvió para hacer un alarde de volubilidad verdaderamente femenina. Indignado el presidente del Colegio, reunido con otros vocales en la sala consistorial de aquella villa, dijo de él ante un público numeroso que no tenía dignidad.

Pero entre ciertas personas, faltar a la palabra dada no tiene importancia alguna. Un señor muy filarmónico, entusiasta protector de cierta banda de música, se negó antes a reconocer su firma, estampada en el libro de actas del Municipio, y se quedó tan satisfecho... Ya ven ustedes.

Desorientada algún tanto la banda(la cleptocrática, no la de música) con tan tremendos batacazos, no tardó en reaccionar, y como tiene una mayoría en las Juntas nominadora y de presupuestos, ha logrado echar abajo la municipalización que, como es consiguiente, ha fracasado.

Debemos hacer constar que, según los datos verídicos que poseemos, la Diputación navarra, más celosa del ritualismo foral que de la justicia, ha contribuído no poco al triunfo de los manejos de la banda.

Interin, el más antiguo de los dos médicos municipalizados, viendo en perspectiva la bancarrota del nuevo sistema, abandonó la localidad, y en breve la abandona el otro médico, según nos comunican. Con tal motivo, algunos vecinos independientes han propuesto algunas soluciones para prevenir la catástrofe sanitaria que se avecina; pero en vano. El «pueblo» de Fitero está condenado a no tener más médico que el galeno protegido por la banda. Y subrayamos la palabra pueblo, porque la banda no hace uso de sus servicios. Si necesitan auxilios médicos buscan sus miembros a galenos forasteros... Es decir, que aquel médico sólo es bueno para los explotados por la banda, no para los explotadores de la misma... ¡El colmo!...

El poderío de esta banda se funda en hechos un tanto fuertes, que la censura no nos dejaría decir.

El trabajo de la mayoría de los vecinos (hace unos quince años todavía eran corrientes en Fitero las jornadas de trabajo de dieciséis horas a 0,08 céntimos la hora (los hombres) y de catorce horas a 0,05 céntimos—mujeres y niños—); con el producto de este trabajo ha podido hacer préstamos usurarios con hipotecas escandalosas sobre casas y sobre tierras que de este modo, por cuatro cuartos (las históricas «tercerías»), han ido pasando poco a poco de la propiedad de la mayoría al dominio de la banda (obran en nuestro poder datos concretos de préstamos de esa clase realizados recientemente por algunos individuos de la banda. Se trata de préstamos a un crecido porcentaje sobre hipotecas de «décuplo» valor. Tenemos entendido que algunos de esos Shylocks aborrecibles son católicos fervorosos, muy metidos en sacristías y confesionarios, cuya manera de proceder no la puede perdonar ni el padre santo, aunque vayan en peregrinación a Roma en el año del jubileo...) Con la influencia creciente por el aumento de «sus propiedades», la banda ha podido usufructuar o mediatizar en todo caso la autoridad municipal; con el usufructo o mediatización de la autoridad municipal ha podido repartir favores, apoderarse de terrenos comunales, amañar Catastros, encubrir robos y consentir atrocidades como los escándalos del Matadero, atentados permanentes contra la salud pública en beneficio de los ganaderos, o como la vergüenza de cierta presa «ilegal» sobre el Alhama, frente a un término que denominan la Huerta, la cual, por favorecer «ilegalmente» una industria de cierto molinero, ha acabado con las pequeñas propiedades de un buen número de vecinos; y, en fin, con el predominio económico y municipal, la banda pudo captarse el respeto y el favor de los diputados, senadores y gobernadores del antiguo régimen que, a cambio de los votos que les proporcionaba en las elecciones, la han venido cubriendo de buen grado las mayores iniquidades.

He aquí el fundamento de ese poderío absurdo, suprafeudal de la banda cleptocrática, que en el acaparamiento histórico de todos los derechos ha llegado a atribuirse, sin excluir el de pernada, el derecho de vida y muerte sobre el vecindario de Fitero. Es decir, que aquella banda se cree con derecho al trabajo, a la opinión, al voto, a las fincas, a las hijas, a las mujeres, hasta a la vida de los vecinos por la suprema razón de que ha tenido habilidad suficiente para arrebatarles sus propiedades, hasta arrancarles la piel y dejarlos en cueros. ¡Bravo por los «propietarios» de la banda!

SPARTACUS

Pamplona.

COMITES Y DIRECTIVAS

Nueva Sociedad en Orihuela.

ORIHUELA, 21.—El domingo, 16, y en el local social de la Casa del Pueblo, quedó legalmente constituída la Sociedad de resistencia de Oficios Varios, recayendo los cargos de la Directiva en los siguientes compañeros: Presidente, Andrés Martínez; vicepresidente, Francisco Andrés; tesorero, Antonio Cubi; secretario, Luis Felices; vicesecretario, Carlos Diego; contador, José Perales; vocales: Francisco Ros, Benito Conesa y Luis Moñino. Revisores de cuentas: Daniel Cases y José Gea.

En breve pedirá esta nueva Sociedad el ingreso en la Unión General de Trabajadores, ya que así lo prevé el reglamento.

Esperamos de los compañeros elegidos para la buena orientación y administración de ella sepan ponerla a la altura a que está llamada y la coronen de triunfos.

De los afiliados es de esperar también inculquen entre sus amigos las ventajas de la organización y logren inscribirlos, aumentando así sus fuerzas y el ingreso en la Unión General de Trabajadores sea de muchos centenares.—Armengol.

Nombramientos por vacante.

ORIHUELA, 21.—Hallándose vacantes, por dimisión de los compañeros que los desempeñaban, han sido elegidos en junta general, para cubrir los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario, los entusiastas compañeros Daniel Cases, Lucio Sarabia, Isidoro Sánchez y José Ortiz, de los cuales se espera mucho en bien de la Casa del Pueblo.—Armengol.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

Crónica de Puertollano

Asamblea general de la Agrupación Socialista.

PUERTOLLANO, 21.—La Agrupación Socialista celebró su asamblea general ordinaria con gran asistencia de afiliados.

Presidió el compañero Leonardo Rodríguez.

Primeramente se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, e igualmente las cuentas correspondientes a los meses de mayo, junio y julio, y después se dió lectura a la correspondencia, entre la cual figuraba una carta del «Abuelo», cuyos vibrantes y sentidos párrafos traen el entusiasmo a nuestras almas para proseguir la lucha por la democracia socialista. «¡Viva el «Abuelo!», decimos silenciosamente los reunidos para no interrumpir la lectura de su cariñosa carta, los cuales le envían un entrañable saludo desde estas columnas, deseando al mismo tiempo el total restablecimiento de sus dolencias.

El informador propone a la asamblea estudie el medio de poder adquirir acciones de la Cooperativa Gráfica Socialista, a más de exhortar a todos los compañeros a que individualmente las adquieran también, ya que ésta es la mejor forma para demostrar el inmenso cariño que profesamos al defensor de las aspiraciones del proletariado español y por lo mismo a la redentora idea socialista, a cuyo propagador más eficaz, que es EL SOCIALISTA, hay que dotarle de casa propia lo más pronto posible. Y como hay varias opiniones, se acuerda celebrar una asamblea general extraordinaria para este asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La prensa local y la censura.

El domingo no vió la luz el semanario local «El Defensor», periódico independiente, en cuyas columnas tanto se ha venido combatiendo los abusos de la Electra de Puertollano sobre el mínimo de consumo, etc., por haber sido castigado a consecuencia de la publicación de una caricatura en la que nada injurioso ni delictivo encontramos.

La Comisión de Hacienda.

Se nos vienen quejando con mucha frecuencia varios trabajadores de la localidad que, a costa del pan de sus hijos y de otras miles privaciones, pudieron edificar una modesta vivienda con el fin de librarse de las amenazas y desmedidos egoísmos de los caseros, que por una vivienda que, puesta en venta, no darían más de 600 pesetas, se les imponga una contribución de 135 pesetas anuales, y así sucesivamente.—Benigno Cardeñoso.

Un patrono disgustado

JEREZ, 20.—Hemos recibido la visita de don Pedro González Manzanero, el cual está disgustado por el suelto que hemos publicado en EL SOCIALISTA. Usted comprenderá, amigo don Pedro, que el compañero Antonio García Moreno tiene derecho a la indemnización de un año, por haberse herniado transbordando los haces a la máquina trilladora en su rancho «El Rano». Si la Compañía sale ahora con que su médico dice que la hernia no es de fuerza, nosotros hemos de advertir que tenemos tres médicos que dicen lo contrario. Así, pues, nosotros no le queremos a usted mal. Pague usted al obrero lo que le pertenece con arreglo a la ley. En caso contrario, la demanda ya está en el Juzgado y llegaremos hasta el Tribunal Supremo si es preciso. Además, reina profundísimo disgusto entre todos los carreros de Jerez, y podría ser que el día menos pensado se encuentre usted sin obreros. Esperamos que escuchará nuestro consejo y todo terminará bien.—A. R. R.

En el Colegio de huérfanos de ferroviarios

Se nos ruega la inserción de una nota, cuyos párrafos esenciales son los siguientes:

«Los ferroviarios españoles, cuya labor social tiene en su haber obras tan magnas como su Asociación General, entidad de carácter benéfico, que cuenta con 50.000 asociados, posee 30 millones de capital y paga anualmente 6.000 pensiones, por valor de seis millones de pesetas, han acometido la fundación de un Colegio para sus huérfanos, en el que cifran las más fundadas esperanzas de dignificación de la clase y hasta de la futura creación del tan necesario cuerpo de ferrocarriles.

De la justa importancia que a tal obra se concede en todas partes es prueba elocuente las ofertas que de terrenos gratuitos, subvenciones y donativos de todas clases han recibido de Avila, Arévalo, Ciudad Real, Valladolid, Lérida, Soria, Alcázar, Sigüenza y Madrid.

La Comisión de propaganda pro Madrid ha publicado un bien presentado folleto, en el que da a conocer los ofrecimientos obtenidos en la corte, razona documentadamente sus aspiraciones y avalora sus afirmaciones con las autorizadas opiniones de los señores Muñoyerro, López Mora, Palacio y Castrovido.»

Una sentencia interesante

Terminamos hoy la publicación de la sentencia dictada en Murcia en la que se reconocen los derechos de los compañeros Luis Paredes Castillo y Pablo Ramírez de Haro al reclamar a la Sociedad anónima «Tranvías y Electricidad» por incumplimiento de contrato de trabajo:

«Resultando que en la sustanciación de este juicio se han observado las prescripciones legales;

Considerando que al alegarse por la parte demandada la excepción primera de las enumeradas en el artículo 533 de la ley de Enjuiciamiento civil, por considerar al Tribunal industrial incompetente, por razón de la materia, para conocer del asunto ante el mismo planteado, la primera cuestión que hay que dejar resuelta en el fallo de esta sentencia es la relativa a la excepción propuesta, y por no constituir punto de hecho compete el decidirla al presidente del Tribunal, según ordena el artículo 33 de la ley de 22 de julio de 1912, y, por tanto, no ha podido sobre la misma formularse preguntas a los jurados;

Considerando que la acción ejercitada por los demandantes ante el Tribunal industrial dimana de los derechos y obligaciones recíprocos entre los actores y la Compañía demandada, nacidos de los contratos de trabajo celebrados entre los mismos, y, por tanto, la resolución de las reclamaciones planteadas es de la competencia del Tribunal industrial, según preceptúa el artículo 7.º de la ley antes expresada, sin que esta regla general de competencia pueda tener más excepción que la del párrafo primero del repetido artículo, en consonancia con lo que ordena la ley de Enjuiciamiento, ni que estipulaciones convenidas en un contrato de trabajo tengan aplicación fuera de los casos para las que se establecieron;

Considerando que al ser contestadas afirmativamente por los jurados las preguntas primera, segunda y novena del veredicto se deduce la existencia entre demandantes y demandado de un contrato de arrendamiento de servicios, como lo define el Código civil en su artículo 1.544, siendo el título del mismo el reglamento de 13 de junio de 1916, modificado y adicionado en 12 de septiembre de 1919, contrato que, como bilateral, es fuente de obligaciones recíprocas, y cuyo cumplimiento no puede quedar al arbitrio de una de las partes contratantes (según el artículo 1.256 del mencionado Código), las que están sujetas, en sus relaciones inherentes al contrato, a la ley contractual, y, en su consecuencia, incumplida ésta por una de las partes, tiene la perjudicada la facultad de exigir, a tenor del artículo 1.124 del repetido Código, el cumplimiento o resolución de la obligación;

Considerando que, probado el hecho del despido de los obreros por la contestación afirmativa de la pregunta séptima, y la no existencia del expediente por la negativa de la pregunta décimosexta, es visto que la Compañía demandada, al despedir a los obreros sin los requisitos que el artículo 24 del reglamento establece (contestación afirmativa a la pregunta décima), faltó a las condiciones del contrato, y, por ende, dejó incumplida una obligación, que tiene como correlativo el derecho que los demandantes alegan, y que al hacerse efectivo entraña en la Compañía demandada la necesidad jurídica de cumplir la relación obligatoria, sin que pueda eximirse de ésta por el hecho de que el despido obedeciera a actos ajenos al servicio encomendado a los obreros, puesto que el citado artículo 24 establece el mismo procedimiento para todos los casos en que haya de aplicarse aquella sanción;

Considerando que el hecho de obligar a la Compañía demandada al cumplimiento del contrato celebrado con sus obreros no presupone que al despedir aquélla a dos de éstos del trabajo fuera ilícita la causa del despido, ni mucho menos la merma más mínima de las facultades reglamentarias concedidas al patrono, sino únicamente la necesidad legal de restablecer coactivamente el derecho, infringido por voluntad deliberada u olvido de la ley contractual; y por ello, una vez la Compañía cumpla las obligaciones a que está sujeta, puede ejercitar cuantos derechos el contrato con sus obreros le concede, y sin que al juzgador incumba inmiscuirse en iniciativas que son de la libre resolución de una de las partes contratantes;

Considerando que al estimarse que la Compañía demandada no cumplió, al destituir a sus obreros, las cláusulas del contrato que con ellos tenía estipulado cumplimiento, y al ser obligada al cumplimiento del mismo, es indudable que, a tenor del citado artículo 1.124 del Código civil, los obreros tienen derecho a que se cumpla lo pactado y a la indemnización de los daños que la infracción contractual les ha ocasionado, y en su virtud debe procederse como si el despido no se hubiera efectuado, debiendo percibir los obreros el importe de los jornales que por el acto anticontractual del patrono han dejado de seriles satisfechos;

Considerando que en el caso que se debate no tienen aplicación los artículos 1.584 del Código civil ni el 302 del de Comercio, pues, aparte de no ser los obreros reclamantes trabajadores domésticos, tampoco tienen el carácter de factores, dependientes o mancebos los obreros asalariados, por el solo hecho de serlo por tiempo indeterminado, aunque presten sus servicios a Compañías de carácter mercantil;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el repetido artículo 1.124 del Código civil, los obreros tienen derecho al resarcimiento de los daños y perjuicios que el patrono les ha ocasionado con el incumplimiento del contrato, daños y perjuicios que consisten en haber dejado de percibir el importe de los jornales que disfrutaban como asalariados de la Compañía demandada, y del que deben ser reintegrados desde la fecha del despido hasta que vuelvan a ser admitidos, y cuya cantidad líquida no puede ser fijada en el fallo, porque, no habiendo sido motivo de discusión el importe de la totalidad, y sólo el del diario (contestación afirmativa a la pregunta segunda del veredicto), no hubo términos hábiles para sobre ello formular preguntas a los jurados, ni puede hacerse aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la ley de 12 de julio de 1912; por tanto, con arreglo al artículo 60 de la misma, debe estarse a lo que ordena el 928 de la ley de Enjuiciamiento civil:

Vistas las disposiciones legales citadas y demás de general aplicación,

Fallo que debo declarar y declaro ser de la competencia del Tribunal industrial el conocimiento de la demanda presentada por los obreros Luis Paredes Castillo y Pablo Ramírez de Haro contra la Compañía «Tranvías y Electricidad», y condenar y condeno a esta Compañía a que, una vez sea firme esta sentencia, reponga a los citados obreros en el cargo que en dicha entidad tenían el día 5 de marzo último y que les abone desde el siguiente día hasta el en que sean repuestos el jornal de cinco pesetas 79 céntimos diarios, con las deducciones que sean reglamentarias.

Así, por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.—*Rafael Bono* (rubricado).»

Información de Asturias

Las cosas en su lugar.

LANGREO, 21.—No tenemos ningún interés en restar méritos a los hombres de los viejos partidos políticos que han pasado por los puestos de mayor representación de nuestro Municipio. Quien haga buenas obras es justo que se le reconozcan.

Ya dijimos en crónica anterior el concepto que nos merecía la Asociación de Caridad y los méritos que al constituirla alcanzaban al ex alcalde conservador don Francisco García. Decíamos también que para ensalzar la labor realizada por un hombre en un Ayuntamiento había que tener en cuenta detalles muy importantes de toda su gestión, y anunciábamos que daríamos cuenta de una certificación dada por el citado ex alcalde señor García. A ello tienden estas líneas.

La certificación de referencia tuvo la virtud de aumentar del 13 al 14 por 100 la contribución industrial, recargo que han tenido que pagar los consumidores de los artículos de primera necesidad. Fué expedida haciendo constar en ella que Langreo tenía 35.000 habitantes, con el propósito de que se hiciera extensivo a este Concejo el real decreto de alquileres; pero el Gobierno de entonces desestimó lo que se pedía, y la certificación causó estado en la Hacienda sin haber conseguido para los inquilinos nada beneficioso.

Por aquel tiempo realizábamos los socialistas campañas para conseguir que el real decreto sobre alquileres se hiciera extensivo a todos los pueblos de España. ¿Por qué no se sumaron a esta campaña, en lugar de apelar a un procedimiento que aumentó el precio de la vida sobre lo que ya estaba? Los mismos comerciantes protestaron contra lo hecho por el señor García, nombrando una Comisión que fué a Madrid para decir al Gobierno que el entonces alcalde no sabía lo que se hacía. El señor Alvarez Valdés, diputado reformista, quedó entonces comprometido a trabajar por la derogación de la disposición ministerial, y en pago de las atenciones recibidas, los comerciantes votaron al citado señor Valdés. Pero este señor nada hizo, y el aumento en la contribución industrial subsistió, y con él otras gabelas que pesan sobre el Erario municipal.

El señor García fué alcalde de Langreo durante mucho tiempo. En estos últimos años han pasado por Langreo, en viaje oficial, personas de significado relieve en el Gobierno, y a pesar de que se han gastado cientos y miles de pesetas sin consignación en los presupuestos, las citadas personas no se han enterado de que el Concejo de Langreo no tiene agua potable y que en las fuentes hay grandes filas de mujeres esperando vez para coger un cántaro de agua.—Historión.

Información de comunicaciones

En el Palacio de Justicia de esta corte se ha instalado una estación telegráficotelefónica que cursa solamente servicio oficial.

La estación de Calatayud (Zaragoza) ha vuelto a prestar su servicio ordinario de prolongada hasta las veinticuatro horas.

Han sido reducidas provisionalmente de servicio las siguientes estaciones telegráficas del Estado: Ciudadela (Mahón), a limitada; Marchena (Sevilla), a limitada, y Tarazona (Zaragoza), a completa.

La estación telegráfica del Estado, de Brines, y las municipales telefónicas de San Vicente de la Sonsierra y de San Asensio han sido clausuradas provisionalmente, dependiendo las tres de la Jefatura de Sección de Logroño.

Se ha verificado la reapertura de la estación telegráfica del Estado, de Porriño (Pontevedra), dependiente de la Jefatura de Sección de Vigo.

La estación telegráfica del Estado, de Marchena (Sevilla), ha vuelto a prestar su servicio de día completo.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgamo Dios, 6, imprenta.

A los trabajadores del Bierzo y Laceana

PONFERRADA, 21.—Los pocos hombres que se preocupan en la región de que los obreros cambien de sistema de vida y sientan la necesidad de atender a sus problemas, ven con disgusto que no tengan ambición social y que no piensen en su emancipación; los hay—en este pueblo lo vemos—que el solo hecho de leer el rótulo «Centro Obrero» les causa risa. Así aprecian la obra emancipadora emprendida; con su desprecio no ven que son los enemigos de sí mismos.

La organización, dicen muchos, ¿para qué sirve? Esta pregunta la toman del patrono, que, con más sentido práctico, procura inculcar en el cerebro del obrero el odio a la organización.

Pero estos trabajadores, si miraran atrás, si pensaran que las mejoras que se disfrutan y que las leyes les conceden fueron conseguidas por la fuerza de la organización, no se reirían. Si la dignidad fuera en ellos un elemento potente, sentirían la gran necesidad de que se promulguen nuevas leyes y de que se cumplan las establecidas; pero a tal grado de inferioridad moral han llegado, que su condición de esclavos la llevan sobre sí con la mayor naturalidad.

¡El Centro Obrero! ¿Para qué? Es preferible la bodega y el cafe. La jornada de ocho horas, el descanso dominical, accidentes del trabajo, retiros obreros y otras leyes promulgadas para que el obrero las disfrute, ¿tienen alguna mayor importancia que unas horas de libaciones alcohólicas? Les agrada más hablar mucho en la taberna de lo que allí no han de solucionar que acudir al Centro Obrero a tratar un poco de lo que pronto podrían pez Guzmán.

Los socialistas tenemos el deber de trabajar sin descanso por el mejoramiento social, procurando conservar la organización y engrosarla, creándola donde no exista, dando ejemplo a los que no se atreven a acercarse a nuestro campo para llevarles al convencimiento la bondad de nuestras ideas. La autorizada pluma del «Abuelo» lo dijo muchas veces: «El socialista, el que lleva el Socialismo en el cerebro y en el corazón, es incansable en su labor de proselitismo; jamás entra en él el cansancio, y menos el hastío. Como lucha por un ideal noble, lucha hasta el fin de su vida, porque sabe que su sacrificio no es estéril.» Sirvan estas líneas a aquellos que en comunión ideal están con nosotros, para pensar en cambiar la ruta, en llevar a su conciencia el convencimiento del cumplimiento de un deber que impone un ideal humanamente sublime.

A los demás obreros que no han abrazado el Socialismo por incomprensión les pedimos sólo, por el momento, que vean cómo se burlan las leyes del trabajo y que sientan un ruego de dignidad para defenderlas; que acudan a la organización, que la creen donde no exista, para que realice sus fines por impulso de la fuerza. Tened en cuenta que el obrero que abandona la organización deja en manos del capitalismo una gran parte de los beneficios que pudieran disfrutar sus hijos. Pensad un poco, trabajadores.—José López Guzmán.

Acción socialista

Para la constitución de la Federación provincial.

PONFERRADA, 21.—El domingo, día 23 del actual, nos reuniremos en León varios delegados de las distintas Agrupaciones Socialistas de la provincia con el objeto de preparar un Congreso en el que se discuta, y a ser posible se acuerde, la constitución de la Federación Socialista Provincial.

Dado el número de poblaciones importantes de que se compone la provincia, por el número de habitantes y su industria, la Federación Provincial dará un excelente resultado.

Además, los compañeros de León están dispuestos a ayudar a los de los pueblos en todo lo que necesiten en la capital.—López Guzmán.

Alta en la Agrupación.

ORIHUELA, 21.—Ha sido alta en la Agrupación Francisco Aznar Moñino el cual ha dado tan honroso paso después de saborear durante breve tiempo las páginas de EL SOCIALISTA, esperándose, por lo tanto, de él haga una buena labor en bien de las ideas que sustentamos.

Al par que desde hoy le contamos como un compañero más, le invitamos a que trabaje por agrupar en la Casa del Pueblo a los de su oficio.—Armengol.

CUENTOS LINERA

Unicos para premios y regalos a los niños.

Un tomo de 20 cuentos (siete series distintas)	0,20	pesetas.
Catecismo humano social	0,10	—
Ramito (de lectura para la infancia)	2,00	—
El abuelo (colección de 30 cuentos)	2,00	—
Los dos caminos (32 cuentos)	2,00	—
El maestro (ídem)	2,00	—

De venta en las librerías.

Depósito: San Lucas, número 5.—Madrid.

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

CALZADOS

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Inmenso surtido en artículos para Primavera y Verano.-No deje usted de visitarnos y pida nuestro Catálogo ilustrado

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

RHUM NEGRITA

Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival.

BARDINET

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el Purgante YER que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguerías

COSAS DE LA REACCION

Los argumentos de siempre

Es tan lamentable como incomprensible la actitud en que se hallan los gaceteros del capitalismo y de la reacción. A pesar de los constantes cambios que se verifican en el mundo—sobre todo en estos últimos tiempos—no cambia ni se modifica en lo más mínimo la mentalidad ni la ideología de tales sujetos, dispuestos servilmente a defender a todo trance a sus señores. Son consecuentes hasta la petrificación. Para ellos no ha ocurrido nada en el mundo en estos últimos años.

El conflicto de metalúrgicos de Vizcaya sirve nuevamente a esos voceros para reproducir o insinuar sus eternos latiguillos, hasta el desacreditado y miserable del oro extranjero. Atribuyen propósitos revolucionarios, «respondiendo a una consigna internacional», a la petición de un modesto aumento de salario que han planteado nuestros camaradas metalúrgicos vizcaínos. ¡Revolucionaria una demanda expuesta y razonada a plena luz del día, sometida al arbitrio de las autoridades y en la que está interviniendo un delegado del ministerio del Trabajo! Sería cosa de reir a mandíbula batiente si el caso no encerrase una perjudicial incomprensión y un egoísmo recalcitrante de nuestros defensores del capitalismo que padecemos.

«La Epoca» reconoce que en lo que va de año ha habido un aumento en el coste de la vida; pero a continuación dice que ello no justifica las reclamaciones de aumento de jornal que plantean algunas organizaciones obreras. Este nuevo desequilibrio económico en el hogar proletario lo resuelve el órgano de los conservadores diciendo a los obreros que «con renunciar a algo de lo superfluo, que tanto predomina hoy, se cubrirá con creces aquel incremento en el coste de lo necesario». ¿No es esto un sarcasmo o algo peor?

Cuando todo el mundo sabe que el tipo de salarios que hoy perciben los obreros es insuficiente para vivir; cuando es evidente que son muchas las semanas que tal jornal no puede ganarse, a causa de la crisis de trabajo, aconseja la vieja gaceta a los obreros que renuncien a gastos superfluos. ¡Pero si no pueden consumir lo más indispensable!

Lo lógico sería que «La Epoca» aconsejase a sus clientes, a los capitalistas, que accediesen al modesto aumento de jornal que reclaman los obreros metalúrgicos, y que aquéllos, *los patronos, renunciasen a algo de los gastos superfluos. ¡Porque ellos sí* que gastan superfluamente!

Pero esto sería lo lógico, lo propio de quienes piensan con sentido razonable, y, por lo que se ve, los gaceteros de la derecha tienen una mentalidad de cemento armado.

«El Siglo Futuro» niega que la reclamación de los metalúrgicos sea justa, dice que hay que recelar del origen de esta actitud de los obreros, que denota un turbio movimiento, y se pregunta: ¿A quién aprovechan estas cosas? ¿Quiénes son los agitadores? Pues ustedes, señores cronistas de la reacción.

Porque también «La Epoca», después de lanzar insidias sobre los obreros, acaba por decir que los patronos metalúrgicos no van perdiendo nada con la huelga, y que si los obreros abandonan el trabajo «no será ciertamente a sus patronos a quien les cause el mayor perjuicio». ¡Pues ahí tienen ustedes a los agitadores!

Son sus mismas palabras las que condenan a los cronistas del capitalismo, pues por su afán de defender a los señores emplean tales argumentos que, si nada demuestran en su favor, evidencian, en cambio, que su mentalidad no ha variado de aquellos tiempos en que surtía efecto lo del oro extranjero, lo del complot revolucionario y hasta lo de la tinaja y el colchón.

El procedimiento es tan miserable y tiene tan mala intención ahora como entonces; pero el tiempo no pasa en balde.

Desacreditando la industria de la alpargata

Al comienzo de introducir el mecanismo en una industria cualquiera, el trabajo que éste produzca no puede ser en modo alguno todo lo perfecto y lo completamente refinado que se pueda desear. La acción del progreso es la encargada en estas cosas de ir limando las faltas que las máquinas puedan tener en un principio, para que la labor que éstas realicen sea con el tiempo tan acabada o más que la manual. Esto creo que es la realidad.

El mecanismo empleado en la industria alpargatera se encuentra hoy en día en el período natural de imperfección; las suelas que salen de las máquinas no están, por lo tanto, terminadas del todo ni lo bien construídas que tienen que estar.

Y vayamos al asunto. Algunos fabricantes alpargateros de Elche emplean en el trabajo hecho a máquina un material tan sumamente malo, que las suelas resultan de calidad inferiorísima y constituyen un descrédito para la industria.

Sin embargo, si las suelas mecánicas en cuestión fueran construídas con materiales, si no buenos del todo, por lo menos medianos, no se notarían tanto las faltas del mecanismo que tienen las mismas y la industria no se desacreditaría con ello en las proporciones que viene desacreditándose.

En el momento que estamos trazando estas líneas tenemos a la vista unas suelas de unos fabricantes que se han distinguido en gran manera por la explotación ejercida con sus obreros, que están construídas con trenza de esparto de última clase y con revés de infernal yute, que constituyen por su mala condición un atentado a la industria.

Los enemigos más grandes que pueda tener la industria de la alpargata no ocasionan a la misma tanto daño como están ocasionándole los fabricantes que nos ocupa. Con la conducta observada por dichos señores se explica perfectamente el por qué los patronos de Elche han perdido el mercado de Cuba, como se explica también que en los mercados de la Península la alpargata ilícitana no tenga la aceptación que ha tenido otras veces y los clientes la miren con recelo.

Cuanto decimos, hace algún tiempo que viene ocurriendo. Procediendo de esta forma, torpe y egoísta, cada día se fabricará en Elche en menor escala. Emplear materiales falsificados en la construcción de la alpargata y rebajar hasta el máximo grado el precio de la mano de obra a la clase trabajadora es la única preocupación y el único ideario de los patronos ilícitanos.

Estos señores hace muchos años que se organizaron en Sociedad, y al organizarse, no fué con la finalidad de trabajar mancomunadamente por el engrandecimiento y desarrollo de la industria; no fué tampoco para respetarse y guardarse fidelidad unos a otros en los mercados; como tampoco se asociaron para defenderse de los desafueros de fabricantes de trenzas y de lonas cuando éstos les imponen precios injustificados en dichos artículos o cuando no son de la calidad que corresponde. Estos se organizaron en Sociedad con el único y solo fin de combatir a los obreros y pagarles el trabajo al precio que se les antoja, como lo están haciendo actualmente. Si al constituirse en Sociedad los fabricantes de Elche lo hubieran hecho con miras elevadas y con el propósito de engrandecer la industria, no estarían éstos constantemente sonsacándose clientes ni ofreciendo a seis las alpargatas que otros asociados tenían concertadas para la venta a ocho o a diez; no serían muchas veces víctimas de los manejos y malas artes de trenceros y loneros; como tampoco emplearían los materiales que están empleando en la construcción mecánica, porque esto significa el desdoro y el descrédito más grande que se puede suponer para las alpargatas ilícitanas.

Nada de lo dicho ocurriría, pues, si los fabricantes amasen la industria como debieran amarla, y ésta, por lo tanto, no iría desapareciendo de Elche en la forma que desaparece, a fuerza de desacreditarla.

Manuel RODRIGUEZ

Elche.

Accidentes del trabajo en provincias

CORDOBA, 21.—Se ha sabido aquí que en una de las minas del término de Villanueva de Córdoba, al hacer explosión un barreno, las piedras desprendidas alcanzaron a un obrero, ocasionándole heridas de bastante gravedad.

El herido se llama Antonio Tomás Ramírez.—Tarazona.

—

PONFERRADA, 21.—En el ramal ferroviario de Villablino a Cabrales ocurrió un accidente ferroviario, descarrilando un mercancías y ocasionando la fractura de una costilla y lesiones en la cabeza al maquinista, Esteban Sanz, y lesiones en una pierna al mozo de tren Tomás González. Sanz quedó hospitalizado en Villasecа.—Guzmán.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3.

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

OBRA INTERESANTE

El problema de la tierra y la libertad de testar

por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

Desde el día 1.º de marzo se vende este trabajo, de palpitante actualidad, leído por su autor en la Academia de Jurisprudencia, al precio de dos pesetas. Los pedidos a su autor, en Piedrahita (Avila), y en la Administración de EL SOCIALISTA.

Todos los trabajadores y los interesados en este problema importantísimo deben leer esta obra.

El abastecimiento de verduras y frutas

En «La Voz» ha aparecido una carta, relacionada con el abastecimiento del mercado de verduras y frutas, que sin decir nada nuevo, porque todo eso y mucho más se ha dicho mil veces y de mil maneras, conviene que nuestros lectores conozcan lo más saliente de dicha carta, escrita en estos términos:

«El huertano ofrece al asentador X arrobas de frutas, y el asentador le contesta diciéndole que no las envíe, porque en aquel momento hay mucha abundancia de ella en el mercado de Madrid, y que debe retener el envío hasta que él lo ordene; es decir, hasta que haya escasez y pueda cotizarse el fruto a elevado precio.

Cuando el asentador ordena el envío, el fruto pasó ya de su punto y llegan a Madrid esas arrobas de fruta en las condiciones y en el momento en que escasea en el mercado. En una palabra: mala y cara. Esto al asentador le tiene sin cuidado. Vende entonces el fruto al precio que le parece, y a los quince días, o al mes, hace la liquidación siguiente:

Señor remitente: Por tantas arrobas de fruta, vendida a tanto el kilo, total, tantas pesetas. A deducir: por 50 kilos podridos, pesetas X; por arrastres, pesetas X; por portes, pesetas, X; por entrada al mercado, cada bulto, pesetas X; por devolución de envases, pesetas X. Total a deducir, tantas pesetas.

El remitente no tiene garantía alguna del precio a que se ha vendido su fruta. Tiene que fiarlo a la conciencia del asentador.

En otras ocasiones, los remitentes reciben cartas como ésta:

«Los géneros que usted remite han llegado en tan malas condiciones, que no se han podido aprovechar. Por lo tanto, es usted en deberme el porte, acarreo, entrada en el mercado, etc., lo que suma tantas pesetas, que se las descontaré de la primera remesa de géneros que me envíe.»

Yo he visto en Alcantarilla, barrio de Murcia, envasar 20 banastas de tomates hermosos, de los primeros arrancados de la tierra, a siete céntimos kilo, y al día siguiente de llegar a Madrid los vi vender a 80 céntimos kilo. En una finca de Alhama, propiedad del señor García Leonís, he visto envasar varias arrobas de higos secos, llamados «pajaritos», que se pagaron en Alhama a tres pesetas arroba y se vendieron en Madrid a nueve. Los limones rodrejos se envasan a tres pesetas arroba y en Madrid se venden a diez pesetas. Lo mismo pasa con la naranja, melocotón, pera, paraguaya, etc. El asentador pone en Madrid los precios, comercia con los frutos y nunca pierde.

Sepa el consumidor de Madrid que el pagar él la fruta cara no alivia la situación del labrador ni del huertano. De su situación angustiosa durante el invierno se aprovecha el abastecedor, que les adelanta en préstamo pequeñas cantidades para después administrarle los frutos de manera desastrosa.»

¿Qué solución tiene esto? La única es la de construir un Mercado capaz para el servicio y montar la Oficina de factaje municipal, haciendo desaparecer al asentador.

En el Mercado existe el mismo problema que en el Matadero, pero... ¿Acertará algún día el Municipio a resolverlo? En el Matadero se ha montado la Oficina, y hasta la fecha, por recelos de los remitentes o por lo que sea, no ha producido apenas resultado alguno.

A pesar de las críticas de la prensa y de la claridad del problema el Concejo no hace nada eficaz en beneficio del vecindario.

Por otra parte, los Mercados de Madrid están hoy sin un delegado que los sepa regir; el que hay es competentísimo en vinos y alcoholes, pero de Mercados no sabe ni aprenderá jamás una palabra; sus órdenes son perturbadoras para el Mercado.

Dinero para fiestas

TREBUJENA, 21.—Como en años anteriores, se celebraron en esta villa las fiestas en honor de la Patrona, de carácter concedalmente religioso, en los días 14, 15 y 16 del corriente mes. Han sido tres días que el pueblo ha estado ardiendo en fiestas. Durante ellos hemos presenciado una ostentación provocativa e insultante de lujo y un derroche inútil e indebido de dinero por nuestro Ayuntamiento.

Para llevar a la práctica tan innecesario programa de festejos, nuestro Municipio, que parece vive en el mejor de los mundos, solicitó donaciones públicas, particularmente entre industriales, comerciantes y contribuyentes. Se ha dado el caso de un modesto industrial que, no pudiendo aportar 10 pesetas que le exigían de «donación», aunque conformándose con abonar cinco pesetas, fué inmediatamente multado con 30 pesetas, fundándose el recaudador en un débil pretexto, cantidad que tuvo que hacer efectiva inmediatamente.

El señor alcalde citó a los concejales a una reunión en el Ayuntamiento, sin expresar en los volantes de la citación los fines de la misma.

Hubo concejales que no aportaron ni un céntimo, demostrando con su actitud su disconformidad.

Mientras la casa propiedad del alcalde y vías principales de la villa lucían espléndida y artística iluminación, calles céntricas, desde ha tiempo, permanecen a oscuras, con gran perjuicio para el vecindario.

Se gasta un dineral (ya diremos la cantidad), mientras el pueblo carece de aguas potables, las calles están intransitables, desempedradas y con tremendos baches, y la falta de higiene, particularmente en los extremos del pueblo, fomenta focos de infección, con gran peligro para la salud pública.

Seguiremos con la pluma en la mano dando a la publicidad otros casos dignos de ser conocidos por los lectores de EL SOCIALISTA, para que se compenetren de los desaciertos de una parte de nuestros municipios, aunque nos reservamos el comentario.

A los jóvenes estudiosos exhortamos al mismo tiempo a fomentar en esta villa el espíritu cultural y emancipador del Socialismo, como medio de preparación para orientar la vida política de nuestra villa en los sublimes principios de nuestro redentor ideal.—C.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor. Madrid 1924). Farm. 1 pta.

El precio del trigo

Ante la abundancia de la cosecha de trigo, los grandes negociantes se preparan a realizar un pingüe negocio. Aquí, ya se sabe, está el tinglado de tal manera montado, que para los que viven del agio da siempre el mismo resultado. Si la cosecha es buena, como si es mala, ellos son los que se benefician a costa del productor y del consumidor.

En el primer caso, se compra el trigo barato, porque hay mucho, y en el segundo caso se sube la harina, porque la cosecha ha sido mala, y por tanto el pan se eleva de precio, que no vuelve a bajar, aunque haya una cosecha de trigo tan abundante como la del año actual.

La Cámara Agrícola de Badajoz da la voz de alarma sobre lo que se está preparando acerca del precio del trigo contra los agricultores modestos, que son los sacrificados, precisamente por su pobreza.

Los almacenistas de trigo y harineros que surten grandes centros de consumo se abstienen de adquirir el preciado cereal «porque pretenden comprar por cotizaciones más bajas en próximas fechas».

Y acto seguido, la citada Cámara enumera los descuentos a que someten al agricultor los adquiridores de trigo en grandes cantidades sobre el precio fijado por la Junta Central de Abastos a la unidad de 100 kilos.

Y el abuso se manifiesta más agudo en estos momentos, cuando el agricultor modesto necesita vender la cosecha para hacer efectivos sus compromisos y porque le falta local para guardarlo.

Pero oigamos a la Cámara Agrícola de Badajoz, que se manifiesta en estos términos:

«Y esto ocurre cuando las eras están abarrotadas de dicho cereal, limpio y en condiciones de venta, y en manos de pequeños agricultores, que tienen sus cosechas en el campo a largas distancias de poblado y ferrocarril y en muchos casos sin graneros donde recogerlo, siendo, además, el momento crítico en que precisan convertirlo en numerario para atender al pago de la renta y de los múltiples gastos de todo el año, que tienen su vencimiento obligado en el mes de septiembre; la situación no puede ser más difícil y angustiosa, al extremo de que si el Estado no interviene eficazmente para salvarla, la ruina del pequeño labrador es inminente.

No es una solución posible para este caso la pignoración del trigo, regulada por otra disposición reciente; porque los pequeños productores no tienen a su disposición dos firmas de garantía ni almacenes donde depositar el trigo, ni medios de transportarse a grandes distancias, abandonando sus pequeñas explotaciones para acudir a poblado a fin de incoar el expediente de préstamo, largo y dilatorio, que se ofrece como solución, y que por la carencia de comunicaciones y escasa cultura del colono del campo ni aun siquiera conoce; le es forzoso sucumbir.

Consecuencia de tan angustiosa situación es que a los compradores de buena fe y respetuosos con las leyes les es imposible comprar, porque los mercados no dan margen para pagar siquiera el precio de tasa al producto, y en cambio los negociantes desaprensivos, mediante contratos amañados que les pongan a cubierto de las sanciones en que incurren, aprovechan la ocasión para hacer un pingüe negocio a costa de unos y de otros.

Por muy buena voluntad que tenga la autoridad gubernativa (y en esta provincia está, por fortuna, bien probada) es imposible evitar estos agios imponiendo las duras sanciones autorizadas por el real decreto, ya que no hay posibilidad de intervenir todas las contrataciones, y que tan fácil resulta cubrir con un contrato falseado la responsabilidad del negociante desaprensivo.»

Un organismo oficial, como es la Cámara indicada, acusa la existencia de negociantes desaprensivos, que realizan «contratos amañados que les pongan a cubierto de las sanciones en que incurren». Esto se dice, y no se ve el propósito de evitarlo ni por esa misma Cámara ni por otras autoridades con facultades para intervenir, corregir o sancionar.

Ante este desorden, el resultado es el que más arriba se indica, esto es, un sacrificio abrumador para el que produce y el que consume. Todo, porque aquí falta una política de abastos adecuada a las necesidades de las poblaciones, porque falta una política agrícola, de transportes, de ferrocarriles, de todo, en fin, de lo que interesa a los productores modestos y a los consumidores, lo que permite que unos cuantos desaprensivos hagan negocios extraordinarios, fabulosos, a costa del hambre nacional y al amparo de ciertas costumbres que nacen del sistema capitalista en sus diversos vicios.

Una vez más decimos que estas injusticias no se corregirán hasta que el Partido Socialista tenga la preponderancia precisa en el régimen político actual que obligue a los negociantes de toda laya a operar con una honradez que ahora no sienten, ni en las alturas hay deseo de imponerla.

F. B.

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao. Dirección: San Francisco, 9 y 11.

Una vida humilde

Era uno de esos míseros trabajadores del campo a quien las necesidades perentorias de la vida habían obligado desde la infancia a ganarse el sustento alquilando sus brazos y privado, por lo tanto, de asistir a la escuela donde adquirir la mayor riqueza que debe apetecer el hombre.

Pasaba el tiempo y siempre se le veía a aquel hombre-máquina con el cuerpo inclinado hacia la tierra, a la que regaba con el sudor de su cuerpo; pero llegó un día en que levantó la frente y un destello de razón le hizo ver lo mísero de su estado y sintió ansias de saber, y aquel hombre, que su tiempo lo invertía trabajando y descansando para reponer sus fuerzas, principió a robar horas al descanso aplicándose con ahinco a instruirse.

Dieron fruto sus afanes; pronto su inteligencia fué capacitándose de las cosas del mundo y sintió dolor y lástima por él y por sus compañeros.

Consideró era su deber luchar por conseguir mejoras para la gran falange de desheredados, y dedicóse de lleno a difundir entre sus compañeros la poca instrucción por él adquirida; fué el propagandista modelo, que sin abandonar un solo día el trabajo, continuamente, con sus palabras y ejemplos, fué sembrando ideas de solidaridad y rebeldía entre los jornaleros de este pueblo.

No fué estéril su labor: tras largo y penoso camino, consiguió unir a todos sus compañeros y fundar la Sociedad de trabajadores del campo, habiéndose obtenido desde su fundación importantes mejoras para el proletariado; contribuyó, a pesar de sus escasos posibles, al sostenimiento de una escuela libre.

En la vergonzosa escena diaria en que el grupo de trabajadores espera resignado al patrón que alquile sus brazos, se le veía, siempre interesado en que no quedaran sin jornal los más desgraciados.

Por su honradez y carácter entero era querido y admirado de sus compañeros y respetado de los patronos.

La ciega fatalidad ha truncado esta vida haciéndole perder todo lo que poseía: la razón; digo mal todo, pues él tenía una fe ciega en sus ideales de fraternidad social, y ahora, en sus delirios, ve ya triunfantes sus ideas y establecido el régimen de la verdadera igualdad, libertad y fraternidad sociales.

Causa dolor ver y oír a este compañero en sus momentos de lucidez: amargamente llora al considerar la triste situación en que quedan su esposa y sus hijitos.

Este modelo de hombres fué y es José Valero Cabrera.

Tras de ti se han cerrado las puertas del manicomio, de donde esperamos saldrás completamente restablecido, y mientras tanto, tus hijos serán los nuestros, y para ellos trabajaremos, pues no hacerlo así sería corresponder con la mayor ingratitud al que fué el mejor de los compañeros.

Ernesto GARCIA OLALLA

Carlet y agosto 1925.

ECOS Y COMENTARIOS

Los socialistas madrileños

Con este título, en catalán, y en el número 94 de «Justicia Social», se comenta un párrafo correspondiente a un artículo de nuestro venerable maestro Pablo Iglesias. Los redactores del semanario indicado no han querido copiar íntegro el trabajo de Iglesias: se han limitado a insertar un párrafo del mismo porque así convenía a su razonamiento, para hacer ver a los que no leen EL SOCIALISTA que el autor del artículo, Iglesias, no está al corriente de la actuación de sus discípulos. Con el sistema empleado por «Justicia Social» se lleva ventaja, puesto que extraído un razonamiento que está ligado con otros, puede discurrir a su antojo y aparentar que tiene razón. Pero no hay derecho a proceder así cuando se va de buena fe a discutir sobre un punto determinado.

Esas armas no son socialistas, y más valiera que se declarasen de una vez catalanistas, liguistas o separatistas, que eso es, en fin de cuentas, lo que defienden.

¿Cómo pueden considerarse socialistas quienes pretenden establecer fronteras? Nosotros amamos a Cataluña por haber nacido en ella; pero no dejamos de querer a las regiones del resto de España y a todas las del mundo, que, como nosotros, están supeditados a un régimen burgués tan ingrato como el nuestro. Con el esfuerzo de todos los obreros, estrechamente unidos, derribaremos el régimen capitalista, sin distinción de fronteras, idiomas y dialectos. ¡Esto es, señores de «Justicia Social», ser socialistas!

No podéis llamaros socialistas si consideráis a los que pertenecen al Partido Socialista Obrero Español enemigos vuestros.

Hasta ahora sólo os preocupáis de política burguesa, sin hacer caso a los asuntos sindicales. Aspiráis a tener una masa obrera indefinida y desorientada para moverla a vuestro antojo. Nunca la habéis aconsejado que ingresara en las Sociedades obreras de resistencia que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, y que disponen ya de un centro obrero amplio y capaz, donde se actúa local, nacional e internacionalmente.

Los catalanes socialistas que queremos con todo el alma el ideal redentor no comulgamos con vuestras teorías; pero esto no obsta para estar dispuestos a relacionarnos con todos los elementos que sostengan ideales reivindicadores, que se conduzcan con buena fe y realicen una labor positiva y de respeto a favor de los explotados.

Es un error, por no emplear otra voz, decir que Pablo Iglesias, debido a su penosa enfermedad, no sabe en la forma en que sus discípulos actúan, cuando este compañero percibe con claridad meridiana los latidos de toda la clase trabajadora española y a veces la del extranjero, lo que le permite dar sanos y razonables consejos casi a diario, alimentando nuestro pensar y nuestro sentir.

Ni aun extrayendo párrafos como el comentado lograrán los de «Justicia Social» lo que se proponen. Hay muchos catalanes que siguen los consejos de Iglesias, porque entendemos bien su significado.

M. MATAS

Sitges, 19-8-925.

Noticias de La Línea

El jefe del Gobierno.

LA LINEA, 20.—Procedente de Algeciras, llegó a esta ciudad el señor Primo de Rivera, que fué recibido por el señor delegado gubernativo, alcalde accidental, señor Gutiérrez Lucenos; comandante militar y varios concejales.

Desde la puerta del palacio municipal fué, andando, hasta la comandancia militar, pasando después por la explanada de Alfonso XIII, cuartel de infantería, y regresando al Ayuntamiento, donde se le obsequió con jerez y champán y pastas. La visita del presidente pasó casi inadvertida; paseó por los sitios ya mencionados muy tranquilamente, no teniendo que intervenir para nada el gran número de policías que acudió desde los primeros momentos.

Próximamente a las siete regresó a Algeciras.

A las Sociedades de Confiteros.

A fin de que no se dejen engañar, advertimos a todos los compañeros confiteros de España que nuevamente el hebreo Jacobo Whuagnon, de Gibraltar, ha hecho una de las suyas: sin que hubiera motivo para ello, ha despedido a sus operarios por estar asociados.

Dicho señor tenía unas bases firmadas con la Sociedad de Confiteros; bases que fueron firmadas después de muchos meses de lucha, de la que guardará tristes recuerdos el querido compañero Palacios, hoy en Madrid.

Este patrono, que por lo visto no tiene en nada su palabra ni su firma, dice que en su casa no rigen esas bases ni quiere nada con las Sociedades.

Este buen señor se cree invulnerable, y así procede. Pero alguna vez puede que todo no sean victorias.

A los obreros calpenses llamamos la atención para que obren como deben. Suplicamos también a todos los amigos procuren reproducir estas líneas en todos los periódicos obreros.—Corresponsal.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 19).

DURGACIONES RAPIDA CURACION CON TRATAMIENTO RÖEN .VENTA CENTROS DE ESPECIFICOS.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

HOTEL NACIONAL MADRID 300 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas Pensión completa desde 20 pesetas Bar-Café-Brasserie-Pastelería-Panadería propiedad del Hotel

¡¡EUREKA!! Sección económica y saldos de calzado Carrera de San Jerónimo, 46 y Plaza de las Cortes, 8. En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

UNDERWOOD Fabricación norteamericana. Ultimos modelos reformados. LA MAS ACREDITADA La más suave.-La más rápida.--Diversidad de tipos. Escritura visible.-Vencedora en todos los concursos Enseñanza de mecanografía Compañía Mecanográfica GUILLERMO TRÜNIGER, S. A. ALCALÁ, NÚMERO 39.--Teléfono 40-79 M.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.162. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, sábado 22 de agosto de 1925.

Noticias del día

El embajador de Francia.

A primera hora de la tarde celebró una conferencia con el general Gómez Jordana el embajador de Francia.

Mañana llega a Madrid Primo de Rivera.

Mañana, a las diez de la mañana, llegará a Madrid el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

El marqués de Magaz llegará probablemente el lunes.

El general Gómez Jordana, en conversación con los periodistas, manifestó que probablemente regresará a Madrid el lunes próximo el marqués de Magaz.

Aun no se sabe si vendrá con don Alfonso.

Los periodistas preguntaron al general Gómez Jordana si el marqués de Magaz vendría con don Alfonso, y respondió que no lo sabía, porque estos viajes, añadió, no se anuncian hasta el último momento.

Tampoco se sabe si mañana habrá consejo.

También interrogaron los periodistas al presidente accidental del Directorio sobre si mañana se reunirán en Consejo los vocales del Directorio, a lo que contestó que no sabía si el presidente respetará el domingo o querrá reunirse con los generales del Directorio.

Firma.—El general Picasso ingresa en la segunda reserva con el empleo de teniente general.

En la firma entregada esta tarde a los periodistas, con fecha 21, hay, entre otros, los asuntos siguientes:

Estado.—Proyecto de concesión de condecoraciones de la orden de Isabel la Católica.

Plenipotencia a favor de don Juan Riaño para ajustar un Convenio con los Estados Unidos sobre bebidas alcohólicas.

Hacienda.—Proponiendo nuevas prescripciones a que han de ajustarse las devoluciones de las diferencias de 3,50 pesetas por tonelada de hulla en importaciones con arreglo al Tratado con Inglaterra.

Concediendo varias transferencias de créditos importantes 24.000 pesetas con destino a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Aureliano Uribarry León cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Menorca y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don José Gómez García.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Manuel Maldonado Carrión pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que por la fábrica nacional de productos químicos se celebre concurso para adquirir un salto de agua suficiente a suministrar la fuerza motriz necesaria para atender a todos los servicios del establecimiento.

Concediendo ingreso en la situación de segunda reserva, con el empleo de teniente general, al general de división, en situación de primera reserva, don Juan Picasso González.

Proponiendo al coronel de infantería don Angel Prast Souza para el mando del regimiento de Ceuta, número 60.

Idem a los coroneles de la guardia civil don Luis del Valle Martín para el cargo de subinspector del 6.º tercio y don Manuel Gómez García para el del 4.º tercio, y a los tenientes coroneles del mismo instituto don Joaquín Fernández Trujillo para el mando de la Comandancia de Huesca y don Angel Casares Martos para el de la de Logroño.

Proponiendo para el empleo inmediato, por méritos y servicios de campaña, al teniente coronel de infantería, fallecido, don Ladislao Ayuso Casamayor, y al teniente de dicha arma don Joaquín Hitá Estanga.

Proponiendo para cruces rojas del Mérito Militar de la clase correspondiente a 15 jefes y 85 oficiales.

Idem lo mismo a seis jefes y cinco oficiales.

Idem lo mismo a un jefe y cinco oficiales.

Idem lo mismo a tres jefes y un oficial.

Idem lo mismo al teniente de ingenieros (E. R.) don Aquilino García Canteli.

Idem lo mismo al capitán de caballería don Antonio Jiménez de Cisneros y Sánchez.

Idem la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a ocho oficiales.

Idem igual condecoración, sin pensión, al capitán de ingenieros don Manuel Alcayde Alcayde.

Proponiendo la concesión de cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco de la clase correspondiente a los respectivos empleos, a dos jefes, dos oficiales, dos maestros de fábrica y uno de taller.

Idem la concesión de mención honorífica sencilla a un jefe y dos oficiales.

Marina.—Real decreto-ley regulando la concesión de primas a la navegación y a la construcción nacional naval.

La acción obrera

ASOCIACION DE ESTEREOTIPADORES

Los días 24 y 28 del corriente, a las nueve de la noche, esta Asociación celebrará junta general extraordinaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para discutir el orden del día del XVII Congreso de la Federación Gráfica, publicado en el órgano federativo, y nombrar delegado y suplente.

Una vez terminado este orden del día, la asamblea se constituirá en ordinaria para discutir los asuntos pertenecientes al segundo trimestre del presente año: lectura de actas; lectura de cuentas; altas y bajas; gestiones de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados.

Advertencias.—Rogamos a todos los compañeros sean puntuales con la hora señalada, pues a las doce de la noche se darán por terminadas las reuniones.

También recordamos la sanción establecida para los que dejen de asistir.

GAS Y ELECTRICIDAD

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Gasistas, Electricistas y Similares.

Se trató sobre la conveniencia de reformar el reglamento y se autorizó al Comité para que éste designe una Comisión que redacte un proyecto para dicha reforma.

Fueron concedidos tres socorros reglamentarios de vejez.

Varios compañeros hicieron distintas preguntas, a las que el Comité contestó satisfactoriamente.

Se acordó que la elección de cargos se haga en la reunión que se verificará mañana, domingo, a las diez de la mañana, a cuya junta espera el Comité que asista el mayor número posible de compañeros.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande. A las diez de la mañana, Gas y Electricidad.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Poceros «La Piqueta».

PARA EL LUNES

En el salón teatro: A las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Estereotipadores.

En el salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos; a las nueve de la noche, Socorros de Imprenta.

La huelga de metalúrgicos

BILBAO, 21.—Continúa el paro más absoluto en las factorías en las que los obreros, por orden del Sindicato Metalúrgico, se hallan en huelga. Si se pretendía por los patronos poner a prueba al Sindicato se habrán convencido que éste interpreta muy bien el sentir de los obreros de la industria.

Don Práxedes Zancada, delegado del subsecretario del ministerio del Trabajo, ha conferenciado con el gobernador y con las representaciones de obreros y patronos. Es probable que, como consecuencia de estas entrevistas, presente una fórmula de arreglo al conflicto.

No se puede adelantar ninguna impresión, dada la intransigencia patronal, principalmente de Altos Hornos.

Los compañeros huelguistas observan una conducta tan serena como firme.

Se decía que ayer se reunirían los Consejos de Administración de las factorías en huelga; pero hasta ahora no ha sido confirmada esta noticia.

Los compañeros del Sindicato se encuentran satisfechos de la disciplina y entusiasmo que demuestran los huelguistas, que tienen ganada a la opinión con su actitud.

El compañero Angel Lacort nos ha hecho interesantes manifestaciones en relación con el desarrollo de la lucha entablada.—LA LUCHA.

Noticias de Marruecos

Se realiza un convoy en Alhucemas.—La aviación bombardea Aixdir.—El enemigo hostilizó a los aviones con ametralladoras.

En la Oficina de información dieron a los periodistas la siguiente nota oficiosa referente a Marruecos:

«Anoche se realizó un importante convoy en el peñón de Alhucemas.

Esta mañana, la aviación realizó un intenso bombardeo sobre Aixdir. El enemigo hostilizó a los aviones débilmente con ametralladoras.»

EN CUBA

El director de "El Día" asesinado

LA HABANA, 21.—Dos individuos desconocidos hicieron ayer varios disparos de pistola contra el director del diario «El Día» en el momento en que entraba en su domicilio. Herido gravemente fué trasladado al Hospital, donde a poco dejó de existir.

Por la organización de los metalúrgicos de Guadalajara

La Federación Nacional de Metalúrgicos de España continúa realizando las gestiones hace tiempo iniciadas para lograr que en Guadalajara funcione una potente Sección de Metalúrgicos, dada la importancia que alcanzó el desarrollo de esta industria en dicha capital.

Están seguros los compañeros de la Federación Nacional de que serán vencidas cuantas dificultades se oponían hasta ahora a la organización de los metalúrgicos en Guadalajara, que por otra parte cuentan también, según ya lo hicimos público en estas columnas, con la ayuda entusiasta de los compañeros que forman la Juventud Socialista de Guadalajara, para facilitar los trabajos preparatorios de la organización dentro de la localidad, del mismo modo que en el terreno de la orientación sindical y en todas las cuestiones de organización tendrán siempre a su lado los metalúrgicos de Guadalajara a los compañeros que constituyen el Comité de la Federación Nacional, atentos a cuanto suponga engrandecimiento de la organización de los metalúrgicos españoles.

Suponemos que muy pronto los trabajos que se realizan en Guadalajara para organizar a los metalúrgicos se verán coronados por el éxito.

Fleta canta "Rigoletto"

BILBAO, 21.—En el Cine-Teatro de Buenos Aires ha debutado el tenor Fleta con la ópera «Rigoletto», obteniendo un éxito tan clamoroso como definitivo. La función ha servido también para dar rienda suelta a la vanidad de la «alta sociedad».

Fleta ha tenido el simpático rasgo de costear de su peculio sesenta entradas de distintas localidades para otros tantos niños de la Casa de Misericordia.—LA LUCHA.

Noticias telegráficas de última hora

De provincias

Fallece un herido.

BARCELONA, 22.—En el Hospital Clínico ha fallecido Joaquín Onte García, que ayer tarde fué arrollado por un tranvía en la calle de Riera Alta.

¿Un suicidio?

Esta mañana un tren descendente de la línea Madrid Zaragoza a Alicante arrolló a una joven entre las calles de Rocafort y Calavia, que murió en el acto.

El cadáver no ha sido identificado; parece ser que se trata de un suicidio.

Viaje de inspección.

Continuando su viaje de inspección, ha llegado de Figueras y Gerona el general de carabineros señor Olaguer Feliú, que inaugurará el nuevo edificio de la Comandancia de carabineros.

Accidente de automóvil.

Cerca de Mataró un automóvil procedente del pueblo de Argentona, conduciendo algunos veraneantes, chocó contra un árbol, resultando Emilio Clareu Martí con la fractura del cráneo. Conducido al Montepío de Alianza, de Mataró, falleció a los pocos instantes.—Mencheta.

Del extranjero

Contra el impuesto sobre los vinos.

PARIS, 23.—La Cámara de Comercio francesa de Madrid, de acuerdo con la de Valencia, comunica la siguiente petición:

«Considerando que la Comisión de Aduanas francesa, a instigación de los representantes viticolas de la Cámara, propone un aumento del coeficiente a percibir a la entrada en Francia de los vinos españoles; que este aumento podría tener como consecuencia la denuncia por el Gobierno español del acuerdo comercial franco-español, con gran perjuicio para el comercio de exportación francés; que esta medida no parece necesaria en modo alguno, ya que para una producción de 60 millones de hectolitros de vinos en Francia, no se han importado de España más que hectolitros 1.603.000; que el cambio, gastos de transporte y derechos se oponen a una mayor colocación de vinos españoles en Francia y que las medidas de represalias que tomaría España serían fatales para nuestros exportadores en esta comarca, cuyos negocios se cifran en 1.357.806.000 francos, mientras que nuestras importaciones se saldan con 836.817.000 francos, o sea 321.079.000 francos en favor de las exportaciones, figurando los vinos en las importaciones sólo con 143 millones,

La Cámara de Comercio francesa en Madrid emite su deseo de que los derechos de aduana que gravan la entrada en Francia de los vinos españoles no sean aumentados, pues los intereses de la viticultura francesa no están en nada amenazados por la importación de estos vinos.»—Radio.

El petróleo en Albania.

ROMA, 22.—Un decreto-ley instituye una gestión autónoma para la explotación de los yacimientos albaneses de petróleo pertenecientes a Italia. Se prevé con tal objeto un crédito de 30 millones de liras. Se cree que estos yacimientos serán explotados en común por la «Anglo-Persian» y la dirección de los Ferrocarriles del Estado italiano.—Radio.

Mantener el precio del pan a un tipo razonable ha costado unos millones a Inglaterra.

LONDRES, 22.—Según la Memoria que acaba de publicar la Comisión regia del cultivo del trigo, las subvenciones acordadas por el Gobierno para mantener el precio del pan a un tipo razonable han costado al Tesoro 138 millones de libras esterlinas.—Radio.

El primer Congreso general del Niño.

GINEBRA, 22.—El próximo lunes, día 24, se abrirá en Ginebra, en el palacio electoral, patrocinado por el Consejo Federal, el primer Congreso general del Niño. Las sesiones durarán desde el 24 al 28. La denominación del primer Congreso puede sorprender a primera vista, puesto que son numerosos los Congresos de protección a la infancia celebrados tanto en el antiguo como en el nuevo mundo.

En 1895 se celebró en Burdeos un primer Congreso de protección a la infancia, seguido de otro al año siguiente. Después se han celebrado Congresos internacionales en Bruselas en 1913 y 1921.

Al adoptar el título de «Primer Congreso general del Niño», sus organizadores han querido especificar que se trata de una nueva manifestación, todo lo amplia posible, y si han escogido Ginebra como sede del Congreso ha sido para llamar la atención de la opinión pública sobre el papel que la Sociedad de las Naciones va a desempeñar en adelante en la cuestión de la protección a la infancia.

Como se sabe, en efecto, la Sociedad de las Naciones ha escuchado últimamente a las personalidades competentes de su Comisión consultiva para la lucha contra la trata de blancas y la ha encargado también de ocuparse de la cuestión de protección a la infancia.

Por una curiosa coincidencia, esta Comisión ha inscrito en su programa varias de las cuestiones que van a debatirse en el primer Congreso general del Niño, y no cabe duda que los debates que van a desarrollarse en Ginebra a fines del corriente mes repercutirán sobre la nueva actividad de la Sociedad de las Naciones.

El programa del primer Congreso general del Niño comprende dieciséis temas, repartidos en tres secciones: a) Higiene y Medicina; b) Asistencia y previsión social; c) Educación y propaganda.

Toman parte en el Congreso 32 países diferentes, incluso 22 representantes de Gobiernos.

El interés suscitado por este Congreso es considerable. La prensa de diferentes países le ha consagrado ya numerosos artículos.—Radio.

Yugoeslavia, en la Sociedad de las Naciones.

BELGRADO, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros ha designado a los delegados yugoeslavos en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

El jefe de la Delegación será el señor Montchilo Nintchitch, ministro de Negocios Extranjeros, y la integrarán los señores Stiepan Raditch, doctor Lazare Markovitch, Milutin Yovanovitch, ministro en Berna, y el doctor Vassa Yovanovitch, y como agregados los señores Ranissav Avramovitch, ex ministro adjunto de Comunicaciones, y Stepanovitch, cónsul en Trieste.—Radio.

La prosperidad del comercio francés.

LONDRES, 22.—El «Times», en su sección financiera, examina las cifras recién publicadas del comercio francés durante los siete primeros meses del corriente año, y hace resaltar que las exportaciones presentan un exceso sobre las importaciones de más de tres mil millones de francos, o sean unos treinta millones de libras esterlinas.

«Todo indica—añade el periódico—la prosperidad del comercio francés. La producción de carbón, hierro y acero, por ejemplo, muestra un aumento de 150 por 100 comparada con la de antes de la guerra. Francia está haciendo un gran negocio turista, que se calcula producirá al país un ingreso de 100 millones de libras al año. Aunque reduzcamos estas cifras a 60 millones de libras al año, solamente de esta fuente recibirá este año 35 millones de libras, que aumentará el exceso de las exportaciones sobre las importaciones a 65 millones de libras.

La parte francesa en las reparaciones alemanas se eleva en la actualidad a 20 millones de libras anuales, y si las anualidades Dawes se pagan íntegramente recibirá 50 millones de libras por este concepto. Se debe felicitar a Francia por su prosperidad. Esto debe ser acogido con gran satisfacción por las gentes de nuestro país, porque es evidente que, ante las pruebas clarísimas de prosperidad que Francia da ante el mundo, no puede tardar el día en que Francia llegue a un acuerdo definitivo con Inglaterra para el pago de sus deudas. Afortunadamente está en condiciones tales que, si quiere, podrá restablecer su crédito sobre una base sólida.»—Radio.

No quiere la vicepresidencia.

RIO JANEIRO, 22.—Todos los Estados brasileños se ocupan activamente de preparar la reunión de las Convenciones que deben designar a sus delegados en la Convención Nacional final, que tendrá efecto en Río el 12 de septiembre próximo. Con este motivo el doctor Mello Vianna, presidente del Estado de Minas Geraes, en el curso de una interviú, ha declarado que ha rehusado aceptar la vicepresidencia de la República.—Agencia Americana.

Nuevos diputados federales.

RIO JANEIRO, 22.—Los señores Ferreira Braga y Rodrigues Alves Filho están propuestos para ser nombrados diputados federales por el Estado de San Paulo, en las vacantes que actualmente hay en dicho Estado en la Cámara.—Agencia Americana.

Inglaterra reconoce al nuevo Gobierno.

QUITO, 22.—En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido el reconocimiento del nuevo Gobierno ecuatoriano por Inglaterra.—Agencia Americana.

Gracias por las atenciones recibidas.

RIO JANEIRO, 22.—El doctor Antonio Prado Junior, presidente del Club Atlético Paulistano, ha propuesto en la última reunión de dicho Club dar las gracias al señor Souza Dantas, embajador del Brasil en Francia, por sus numerosas pruebas de afecto testimoniadas a la Delegación del Club en su última visita a Francia. Además se acordó nombrarle socio honorario del Club.—Agencia Americana.

El centenario del Uruguay.

RIO JANEIRO, 22.—A bordo del «Pará» ha embarcado la Embajada extraordinaria que asistirá representando al Brasil en las fiestas del centenario del Uruguay. La misión la preside el general Lauro Muller, a quien acompañan los diputados señores Collor y Valladares, el general Rondon, el almirante Noronha Santos y Arthur Bernardes (hijo) y Mauro Muller (hijo).—Agencia Americana.

La moneda venezolana.

CARACAS, 22.—Debidamente autorizado por el Congreso nacional, el Gobierno de Venezuela ha dispuesto la acuñación de siete millones de bolívares en plata y de 25 millones en piezas de oro equivalenes a 20 francos.

El bolívar es el franco-oro. La Constitución no permite el papel moneda oficial, por lo cual posee Venezuela una moneda sana, que gracias a las grandes exportaciones de café, cacao y petróleo tiene premio sobre el dólar.—Agencia Americana.

Elogios a los profesores franceses.

RIO JANEIRO, 22.—La prensa dedica los más vivos elogios a los profesores franceses que en la actualidad desarrollan en distintas Facultades y Academias brasileñas cursos de conferencias sobre temas científicos.

Se congratulan los periódicos de la decisión del Concejo Municipal, que por unanimidad de votos ha conferido al eminente profesor Georges Dumas el título de ciudadano de Río Janeiro. El profesor Dumas es de los que más han trabajado en pro de una mayor aproximación intelectual entre Brasil y Francia.—Agencia Americana.

Donación valiosa.

BUENOS AIRES, 22.—En el Museo Nacional de Historia Natural se ha procedido al descubrimiento de una placa con el nombre del señor Armendia, quien ha donado al Museo una valiosa colección arqueológica de cerca de tres mil ejemplares de instrumentos, armas y adornos hechos en la época aculítica y una cantidad de objetos de la industria tramana, de la época cuaternaria. Todos esos objetos han sido hallados en el Norte de la República y en Chile.—Agencia Americana.

COMENTOS

Las verbenas

Las verbenas van tocando a su fin, por este año. No diremos por ello que las verbenas de hoy sean peores que las de ayer, porque sinceramente creemos que han sido todas malas. Son expansiones populares en que se suple con ramas y empalizadas, más o menos rústicas, la falta de buen gusto.

Sus instalaciones no pueden ser más primitivas; sacándose del suelo dos o tres adoquines, clavándose en el hueco que dejan cuatro estacas forradas de percalina deslumbradora, tiéndese, entre palo y palo una valla de ramaje u otra cosa parecida, lo más impenetrable que pueda hacerse, con objeto de que los transeuntes que tienen que dar la vuelta alrededor de aquel obstáculo no puedan gozar del interior; cúbrese algunas veces el suelo con arena, se decora el conjunto con tres o cuatro bancos de la taberna próxima, y con esto y el organillo, cátate un baile donde se suele pagar por la entrada o en donde sólo tienen derecho a ingreso las mozas del barrio que se designan previamente.

Si todos los vecinos de un barrio se pusieran de acuerdo para gastar lo que gastan y hubiera uno que dirigiera con mucha antelación los preparativos de los festejos, es posible que las verbenas tuvieran más esplendor, haciéndose dignas de tal nombre y de la preponderancia que alcanza una villa de la importancia de Madrid. Para ello haría falta que a uno y a otro lado de donde se instalan luciera nua iluminación espléndida de farolillos a la veneciana, artísticos templetes para banda de música, caprichosas fuentes y originales instalaciones para los vendedores de todas las categorías y artículos; pero así, con esos puestos de baratijas, tubos de la risa, ni se rinde respeto a la tradición de estos festejos anuales, ni al buen gusto, ni se mejora, si se conseguirá nada, ni aun divertirse de una forma agradable y amena.

Asociación Artístico-Socialista

La Asociación Artístico-Socialista celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, el martes próximo, día 25, a las nueve de la noche, en el escenario del salón teatro de la Casa del Pueblo.—El Comité.

UN FENOMENO

Seis patas y dos cabezas

SANTANDER, 21.—Está siendo muy comentado un caso curiosísimo ocurrido en el pueblo de Alceda.

Una vaca, propiedad de la viuda de Pozas, se sintió con síntomas de parto, y al acudir los criados de la casa observaron algo extraño, por lo que inmediatamente avisaron al veterinario.

Personado éste, procedió a una laboriosa operación, siendo extraído sin vida un ternerillo de buen tamaño, con cuerpo normal, pero con dos cabezas y seis patas.

La vaca, que era uno de los mejores ejemplares del valle, quedó tan quebrantada después de la operación del veterinario, que hubo necesidad de apuntillarla.

Este caso tan raro está siendo comentadísimo, particularmente entre los ganaderos.—Vasay.

Postal bilbaína

BILBAO, 21.—En las cocheras del tranvía eléctrico, establecidas en Burceña, fué cogido entre dos coches, al hacer una maniobra, el obrero tranviario Serafín Montes, de cuarenta y cuatro años de edad, resultando con heridas de gravedad, ingresando en el Hospital de Basurto.—LA LUCHA.

Banda municipal

Programa del concierto que celebrará en Rosales mañana, domingo, a las nueve y media de la noche:

Primera parte.—Pasodoble de la ópera «Eva», Lehar; «Danzas noruegas»: 1. Allegro marcato. 2. Allegretto tranquillo e gracioso. 3. Allegro moderato cilla marcia. 4. Allegro molto, Grieg; Gran fantasía de «La tempestad», Chapí.

Segunda parte.—«Viaje de Sigfredo por el Rhin», Wágner; Selección de la ópera «Un ballo in Maschera», Verdi; Jota de «La Dolores», Bretón.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 430 metros).—De diez a doce: Programa variado de varietés, a cargo de prestigiosos artistas en su género, Música de baile. Jazz-band Unión Radio.

Para mañana.

MADRID (Unión Radio, 430 metros).—De dos y media a tres y media: Sobremesa. The Castillian Orchestra interpretará las siguientes obras: «Los voluntarios» (pasodoble), Giménez; «Au pays du lotus d'or», Rogg Bound; «Benamor» (fantasía), Luna; «Canzopeta del concierto romántico», Godard; «Danzas húngaras», Brahms. Noticias, anécdotas, cartelera teatral y charla. «Fabricación del diamante», Echegaray, por los «speaker».—De seis a ocho: Sesión para niños, por Manuel Abril: «Aventuras de un atún». Curiosidades. Audición de música típica española, con la cooperación de Salvador González (gaitero), que interpretará canciones populares asturianas; Tomás Gómez (cantador de flamenco) y Jose Chacón (cantador de jotas aragonesas). Intermedios por el clásico organillo madrileño.

Para el lunes.

MADRID (Unión Radio, 430 metros).—De dos y media a tres y media: Sobremesa. The Castillian Orchestra interpretará las siguientes obras: «Marcha rusa», Ganne; «Siciliana», Pergolessi; «Doña Francisquita» (fantasía), Vives; «El niño judío» (canción), Luna; «Serenata húngara», Burgmein. Noticias, anécdotas, cartelera teatral y charla. Lectura de poesías, por los «speaker».

La Radio bienhechora.

Suscripción nacional para regalar aparatos de radio a los hospitales, asilos y cárceles de toda España:

Suma anterior: 2.640 pesetas, 19 aparatos receptores y material vario.—Don Gregorio Palacios, 2 pesetas; doctor Blesa, 5 pesetas; don José Barquín, 5; don Joaquín Salvadores, 5; don Tomás Martínez López, 5 pesetas y 50 trozos de galena Radio-Martín; Un español, 25 pesetas; don Agustín Carande Uribe, de Almendral (Badajoz), 100; don Alfonso Revilla, 5 pesetas; El alma de la señorita Dolores, 5; don A. Moreno, 3; don Federico del Pino, 5.

Suma y sigue: 2.805 pesetas, 19 aparatos receptores y material vario.

Se admiten donativos en las oficinas de Unión Radio, avenida de Pi y Margall, 10, Madrid.

La revista «Ondas».

He aquí el sumario del número 10 de esta revista:

Editoriales. Hablando con el capitán Plugge. Celebridades de la música: Bellini. El romanticismo y la radio, por J. Díaz Fernández. Comentarios sinhilistas, por Marciano Zurita. Radio-cuento: El anuncio por radio, por Ramiro Merino. Información de Barcelona, por Salvador Raurich. Plana gráfica de artistas de Unión Radio. Cosas de radio. Caricatura de López Rey. Fotografías. Información de los programas de Unión Radio y principales emisoras europeas.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación.

Crónica teatral

MARTIN.—Inauguración.

Ayer abrió sus puertas el teatro de la calle de Santa Brígida, que se vió completamente lleno de público.

El teatro Martín sigue cultivando el género ligero y frívolo, tan acreditado allí desde hace años. El programa inaugural lo constituían, según ya dijimos, «La feria del amor», «El regalo de boda» y «Los apuros de Pura», obras todas ellas que no son sino el pretexto para presentar mujeres, hacerlas evolucionar con ropas ligeras y verter unas cuantas frases y chistes más o menos acertados, pero con sal gorda, algunas veces rayando en la grosería.

Aceptado este género «literario», hay que decir en justicia que la compañía es de lo mejorcito que ha habido en Martín. El conjunto es excelente, y hay dos artistas que merecen especial mención, por presentarse por primera vez anoche al público de Madrid: la señora Benítez, excelente característica, sobria, ajustada y de gran talento, y el señor Lledó, caricato de gran naturalidad y vis cómica; creemos que estos dos artistas triunfarán pronto y francamente. De los demás elementos de la compañía, aparte del grupo de mujeres guapas que forman el conjunto, se distinguen, entre ellas, la Fenor, Granada, Torres y Torner, y de ellos, Bori y Arteaga.

Y como, por lo visto, hay mucha gente a la que gustan estos manjares fuertes, auguramos a la empresa de Martín que va a ganar dinero como tenga suerte en condimentar nuevos platos.—**Núñez.**

EN EL CISNE.—Estreno aplazado.

Por dificultades en el montaje del decorado, se suspendió anoche el éstreno anunciado de la zarzuela dramática en dos actos, divididos en cinco cuadros, en verso, original de don Alvaro Orriols, música del maestro Capo, titulada «Costa brava».

El estreno se verificará esta noche, a las diez y media.

La mortalidad en el mes de julio

Según datos facilitados por el Ayuntamiento, la mortalidad en Madrid en el pasado mes de julio ascendió a la cifra de 1.302.

En igual mes del año anterior, la mortalidad acusó la cifra de 1.243, lo que significa un aumento en el presente de 59 fallecimientos.

Menores de un año fallecieron 390 niños, y de uno a cuatro, 193.

Las enfermedades en la infancia han sido las que más estragos han causado.

La tos ferina y coqueluche, meningitis y diarreas (en menores de dos años éstas últimas), causaron 350 víctimas.

Los fallecimientos por tuberculosis ascienden a 172.

Las bronquitis aguda y crónica, pneumonía y otras enfermedades del aparato respiratorio, 138.

Hernias y obstrucciones intestinales, 14.

El cáncer y otros tumores malignos, 73.

Tal vez para algunos sea un consuelo el leer las observaciones que hace la Alcaldía a la mortalidad, al decir «que la cifra de julio, siempre alta por las enteritis infantiles, ha sido este año inferior al promedio quinquenal precedente». A nosotros nos espanta esa terible cifra de 350 niños, 265 menores de dos años, fallecidos por diarreas, muchas de ellas debidas a la impureza de los alimentos, en particular de la leche.

Siguen escaseando los profesores de Religión

Visto el expediente del concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Religión, vacante en el Instituto de Reus, y teniendo en cuenta que los aspirantes que han concurrido no reúnen las condiciones que rigen para la provisión de dichas plazas, se ha dispuesto se declare desierto el mencionado concurso.

Espectáculos

Cacetillas.

Centro.—Visto el gran éxito de «La tonta del bote», traducido en llenos, y del logrado por «Rositas de olor», de Arniches, en su reposición, la Empresa, que pensaba variar el cartel a diario, ha decidido repetir los grandes éxitos «La tonta del bote» y «Rositas de olor», por Aurora Redondo y Valeriano León, mañana, domingo, tarde y noche.

Fuencarral.—El próximo lunes se hará en este teatro la reposición de la popularísima zarzuela en tres actos, del maestro Barbieri, «Pan y toros», una de las mejores partituras de este inspiradísimo autor.

La compañía Arias-Povedano no descansa en su labor, dando ocasión de llevar a la escena obras musicales de tanto mérito, complaciendo así a la afición y al público en general que a diario llena el teatro.

Funciones para mañana.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, La tonta del bote.—A las diez y media, Rositas de olor.

MARTIN.—A las seis y media, La feria del amor y El apuro de Pura.—A las diez y media, El regalo de boda y El apuro de Pura.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Catalina.—A las diez y media, El carro del sol y Chateau Margaux.

PARDIÑAS.—A las seis, La cara del ministro.—A las siete y cuarto, La taza de te y La alsaciana.—A las diez y tres cuartos, El barbero de Sevilla.—A las once y tres cuartos, La alsaciana.

PAVON.—A las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y media: Beneficio y despedida de Dora la Cordobesita. ¿Moreno...?. Manolo Vico. Grandioso festival en honor de las reinas de los Mercados y Belleza de la verbena de la Paloma.

Para el lunes.

CENTRO.—A las diez y media, Su desconsolada esposa.

MARTIN.—A las seis y media, La feria del amor y El regalo de boda.—A las diez y media, La hora tonta y El apuro de Pura.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Chateau Margaux y El carro del sol.—A las diez y media, Pan y toros.

PARDIÑAS.—A las siete y media, El barbero de Sevilla.—A las diez y media, La alsaciana.—A las once y tres cuartos, La cara del ministro.

PAVON.—A las diez y media, certamen de cante jondo (Copa Pavón), para el que están inscritos, entre otros, los siguientes cantadores: Macareno, Angelillo, El Mochuelo, Manuel Escacena, Manuel Vallejo, Niño de Madrid, Cojo de Málaga, Niño de Marchena y Antonio Chacón.

IMPRENTA: MADERA, 8